

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2 TARDE

AÑO LXIX.—NUM. 22.202.

MADRID.—MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1918.

EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

LA SITUACION INTERIOR DE ALEMANIA.

Los franceses han entrado en Estrasburgo

Siguen quejándose

El pangermanista doctor Solf, el que no hace todavía un año pedía públicamente que Alemania, vencedora, aplastara y esclavizara totalmente a sus adversarios, si- guiendo desempeñando, en la Alemania roja, el puesto de ministro de Negocios Extran- jeros que ha desempeñado en la Alema- nia imperial. Y en calidad de tal minis- tro, no cesa de enviar radiogramas a los Gobiernos aliados en que les acusa de crueles e implacables.

Al último de ellos pertenecen los pá- rrafos que sigue:

«Confiado en los principios de una paz justa, proclamados por el Presidente de los Estados Unidos, el pueblo alemán se dirigió á Wilson rogándole que intervinie- ra en pro de un armisticio. En lugar de un armisticio que reflejara el deseo de recon- ciliar en lo futuro los pueblos y en armo- nia con los principios del derecho, fué re- dactado un armisticio de violación y des- trucción. Sus disposiciones no significan un puente hacia la paz, sino la continua- ción de la guerra con medios diferentes.

Las exigencias del armisticio no darán al Mundo la paz anhelada. Quieren im- pobilitar el restablecimiento del orden en Alemania y una desmilitarización ordena- da. Quieren arrastrar al país, duramente castigado, al caos y á la anarquía. No han sido tomadas en consideración nuestras so- lemnes protestas contra este proceder, en contra de todo humanitarismo. Suponien- do que la dureza de las condiciones obede- ciera á la necesidad de hacerle imposible á Alemania reanudar las hostilidades, nuestros enemigos habrán visto que esta justificación no tiene ya razón de ser, porque el pueblo alemán no quiere ni pue- de reanudar las hostilidades.

El Gobierno alemán ve en las duras condiciones una violación de los princi- pios de la civilización, debiendo deducir que los Gobiernos de los países aliados no quieren sino el aniquilamiento del pueblo alemán.»

«Conque una violación de los princi- pios de la civilización? Copiemos, en vis- ta de aseveraciones de tal calibre, un des- pacho de París:

«Interrogado por el corresponsal de «Le Gaulois» en Malinas, el cardenal Mercier ha dicho que 12.000 hombres fueron capturados en su diócesis para ser obligados á trabajar por los alemanes.

«El número de curas martirizados— dice—y ejecutados por los invasores en el año 1914, fué exactamente de 49, y numerosos compatriotas fueron muertos por los criminales. Conozco episodios ter- rificables que asustarán al ser conocidos, mostrando el carácter alemán en todo su horror.

Me felicito de ver á Alemania esta vez sola, frente á sus vencedores, y reducida á la nada.

La bárbara divisa de la fuerza primero que el derecho ha recibido el golpe de gracia, y sus sueños de dominación mun- dial se disiparon.

Tan sólo debe existir el derecho, que es el honor, y él ha sido el restaurador de Bélgica, haciendo que sea una, libre e in- dependiente, y es el restaurador de la inte- gridad maravillosa de la nación francesa, que ha causado la admiración del Mundo por su tenacidad, su fe cristiana, su bra- vura y su genio.»

Glorificó finalmente á los aliados, que han sido los poderosos artífices de la gran victoria; á las víctimas de las deportacio- nes y de la tiranía; á los héroes, muertos y vivos; á los que han aliviado la miseria pública, y á la patria belga, glorifica- da por el sacrificio.»

El cardenal Mercier es una de las figu- ras más grandes de esta guerra. Ardiente patriota, su cristianismo exaltado se auna- ba en su corazón y en su cerebro con el odio al invasor de su pequeña Bélgica heroica. Frente á las brutalidades de los próconsules teutones irguióse siempre con una valentía desafiadora. Varias veces es- tuvieron á punto de deportarle á Alema- nia. No se atrevieron jamás. Porque el cardenal Mercier, solo, inerte, anciano, era más fuerte que todos los innumerables ejércitos de Guillermo II.

Al evacuar Bélgica, los alemanes han volado dos barrios de Bruselas, matando ó hirviendo á centenares de personas. An- tes saquearon casa por casa. Hasta el úl- timo instante, han sembrado el espanto entre sus víctimas.

Y Solf, el pangermanista Solf, acusa á la Entente de cruel y enemiga de la Humanidad. ¡Hubiera habido que ver las condiciones que hubiese impuesto á los aliados una Alemania victoriosa!

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El gran duque de Baden renuncia á sus derechos de soberanía.

Basilea, 25. El gran duque Federico II de Baden ha desligado á sus funcionarios del juramento de fidelidad y ha renunciado personalmente al Trono. Geise ha sido nombrado ministro y presidente del Gobierno provisio- nal de Baden. (Agencia Radio.)

Graves disturbios en Berlín.

Londres, 25. Comunican de Berlín, vía Munich, que la aguda crisis de los extre- mistas, acudidos por Liebknecht, se agrava- da de hora en hora. Se teme un golpe de estado si el Ejército no quiere ó no puede sostener al Gobierno.

El viernes por la noche hubo en Berlín gra- visimos disturbios, cuando los partidarios de Liebknecht atacaron la Jefatura de Policía. (Agencia Radio.)

Han llegado á un acuerdo.

Berna, 25. Dicen de Berlín que se ha lle- gado á un acuerdo entre el Consejo de comi- sarios del pueblo y los Comités ejecutivos. El Poder político será conservado por el Consejo de obreros y soldados de la Repúbli- ca socialista alemana. La tarea socialista ale- mana será mantener las conquistas de la re- volución, ampliarlas e impedir la contrarre- volución. El Comité ejecutivo de Berlín ejercerá las funciones del Consejo de la Re- pública alemana y se encargará del manteni- miento y sustitución de los miembros del antiguo Gabinete. Corresponde al Comité eje- cutivo central, que ejerce también el derecho de intervención, nombrar á ministros técni- cos. El Comité debe consultar con el Conse- jo ejecutivo. La Asamblea nacional de dele- gados de los Consejos se reunirá tan pronto como sea posible. Aún no se ha fijado la fe- cha. (Agencia Radio.)

LA NEUTRALIDAD DE HOLANDA

Reservas hechas por los diplomáticos aliados.

París, 25. Los representantes aliados en Holanda han hecho, por orden de sus respec- tivos Gobiernos, ciertas observaciones á Van Curbek sobre estos puntos: paso de las tropas alemanas á través de la región de Lim- burgo; hospitalidad concedida al Kaiser; in- ternamiento de los torpederos y remolcadores alemanes salidos de Amberes. (Agencia Ra- dio.)

EL ARMISTICIO

La vuelta de Mackensen á Berlín.

Berna, 25. Después de numerosas vicis- tudes, Mackensen y su Estado Mayor han llegado á Berlín procedentes de Rumania. Una última prueba les esperaba en la misma capital, en la estación de Silesia. Mackensen, en efecto, conducía 69 millones en oro y en billetes de Banco; pero un piquete de guardia en la estación se apresuró á confiscar esta suma sin entregarle ninguno al mariscal. Los oficiales fueron desarmados y los víveres que destinaban á sus familias fueron igualmente confiscados. A las reclamaciones y protestas de los interesados, el servicio de guardia contestó que obraba por orden del Comité revolucionario y declaró que se había apoderado del dinero y de los víveres porque creía que se trataba de bienes robados (sic).

Esta anécdota, que cuenta La Gaceta de Munich y de Augsburgo, demuestra la deseno- vultura con que obran los Comités y su com- pleto desprecio hacia el Gobierno socialdemó- crata.

El hecho de que los soldados consideren como bienes robados los bienes que traían el mariscal Mackensen y su Estado Mayor, dem- uestra claramente la situación hacia ellos de la mentalidad del pueblo ultra Rhin.

El Berliner Tageblatt y el Vorwaerts no dan naturalmente ningún detalle sobre este incidente. (Agencia Radio.)

Foch contesta al general en jefe alemán.

Basilea, 25. La Deutsche Berlin anuncia que Winford ha recibido del mariscal Foch la siguiente respuesta á la serie de peticiones encaminadas á obtener ciertas mejoras en las condiciones del armisticio: «No pueden ser atendidas las demandas que contiene la carta del general en jefe de fecha 21 de noviembre, relativas á las condiciones militares del ar- misticio.» (Agencia Radio.)

Violación del Limburgo holandés.

París, 25. La Prensa francesa publica el siguiente comunicado:

«La Legación de los Países Bajos ha comu- nicado el 22 de noviembre á los periódicos franceses una nota indicando que el regreso á Alemania de ciertas tropas alemanas á través del Limburgo ha sido concedido por inter- és de la población belga y después de un acuerdo de los ministros de Bélgica, de Fran- cia y de Inglaterra.

Esta afirmación es inexacta: El ministro de Estado de los Países Bajos había convocado el 13 de noviembre á los representantes de Francia, de Bélgica, de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña y de Italia, para pedirles que comunicaran á sus Go-

biernos las condiciones por las cuales el Go- bierno Real había decidido autorizar el paso del Limburgo por las tropas alemanas.

Los representantes de las Potencias aliadas se limitaron á contestar que comunicarían ur- gentemente á sus Gobiernos tal petición.

No manifestaron ninguna opinión personal, pues se hallaban en presencia de un hecho consumado.» (Agencia Radio.)

Orden del día del general Gouraud.

París, 25. El general Gouraud ha dirigido al cuarto ejército la siguiente orden del día: «Hace cuatro meses que el enemigo, lleno de orgullo y confianza, atacando con quince divisiones, escogidas para una gran ofensiva que él llamaba «ofensiva de la paz», intentaba tomar Reims, Chalons y Verdun, con la esperanza de llegar á París.

El 15 de julio quebrantamos notablemente su fuerza y su esperanza. Desde aquel día, la faz de la victoria cambió completamente, permaneciéndonos fel.

El 26 de septiembre tomasteis con ímpetu magnífico y terrible el frente de Chalons; combatisteis hasta el 10 de octubre, ganando terreno todos los días y obligando al enemi- go, agotado, á batirse en retirada.

El día 12 os hallabais en las orillas del Aisne, después de haber, durante diez y siete días de batalla, libertado del suelo francés una extensión de más de 30 kilómetros de fondo y 80 pueblos, y de haber hecho 21.000 prisioneros y tomado 600 cañones, 2.000 mor- teros de trinchera y 3.500 ametralladoras.

Después de haber pasado un kilómetro más allá del Aisne, el baluarte constituí- do por el bosque del Argona, que formaba un temible obstáculo, no resistió á vuestro avance.

Incansables, llevados por las alas de la victo- ria, avanzasteis todos los días obligando al enemigo á batirse en retirada, siendo voso- tros los primeros que el 8 de noviembre en- trasteis en los arrabales de Sedán y Mezières.

Como último hecho de armas en esta larga y terrible guerra, el cuarto ejército tuvo el honor de borrar la mancha que llevaba el nombre de Sedán desde hace cuarenta y ocho años, cambiando este nombre de luto en un nombre de gloria.

Mientras permanecéis al servicio de Fran- cia con las armas en la mano, sed valientes, como hasta ahora, tened confianza en vuestros jefes, manteneos disciplinados, con la hermo- sa disciplina francesa, que ha dado pruebas de inmensa superioridad sobre la disciplina alemana.

Cuando regreséis á vuestros hogares para abrazar á vuestros padres, estaréis orgullosos de vuestros actos.

Recordaréis hasta el término de vuestra vida esta gran guerra, en la cual con cuatro años de sufrimiento y heroísmo salvasteis á Francia.

Recordaréis á vuestros buenos compañeros caídos ó mutilados; ayudaréis á las viudas y huérfanos sin amparo; no olvidaréis los hor- rrores que han deshonrado al enemigo, los in- cendios y destrucciones, los martirios de an- cianos y niños, ni las razias que hicieron de mujeres jóvenes y niños, que se llevaban como esclavos.

Recordaréis todo esto; pero recordaréis sob- re todo la fraternal unión de todos los hijos de Francia, que agrupó bajo los pliegues de su bandera á jefes, soldados, ricos, pobres y campesinos.

Vosotros perpetuaréis en las dichas de la paz esta unión, que os ha salvado del espanto- so hundimiento.» (Agencia Radio.)

Excepcional homenaje á Foch.

Londres, 25. Se tiene el proyecto de ofre- cer al mariscal Foch el título de ciudadano honorario de la ciudad de Londres. (Agencia Radio.)

Castelnau, mariscal de Francia.

París, 25. Le Temps cree saber que en el Consejo de ministros que se celebrará maña- na en el Eliseo se decidirá elevar al general Castelnau á la dignidad de mariscal de Fran- cia. (Agencia Radio.)

Para limpiar el mar de minas.

Camarón, 25. A las nueve de la mañana del 25 del corriente, las unidades avanzadas de la escuadra británica zarparon de la base naval de Granton para Kiel.

Estas fuerzas estaban constituidas por una flotilla de los dragaminas de caza, tan fa- mosos después de sus batidas á los submarinos, y comprendía el Musherry (buque insigni- nia), el Cottessmor, Cotswood, Pytchley, Hol- demess, Tadworth, Garth y Haythort. Mar- charán hacia Copenhague, barriendo un paso hasta el Elsinor Sun y el Báltico, para termi- nar su labor en la bahía de Kiel, con objeto de que puedan navegar por esa ruta los bu- ques de alto bordo que los van á seguir en esta semana. Estos serán el acorazado Hé- rcules y diez destroyers, mandados por el al- mirante Montague Browning. (T. S. H.)

La ocupación de Insubruck.

Roma, 25. En cumplimiento de las condi- ciones del armisticio, las tropas italianas han ocupado Insubruck y Landek. (Agencia Radio.)

Proyectos administrativos.

Nancy, 25. La entrada oficial de las tropas francesas en Estrasburgo se ha efectuado á las una y treinta. El alto comisario recibió á las once una

Comisión de la prensa militar, declarando que los primeros extremos del programa son: Aprovisionamientos y el cambio de las horas de provisión y de beneficencia social, y las obras públicas.

Hizo elogios del patriotismo, celo y acti- vidad del Ayuntamiento de Estrasburgo, que facilitó grandemente la tarea. (Agencia Ra- dio.)

WILSON A EUROPA

Se alojará en París en el Palacio de la Princesa Murat.

París, 25. Wilson habitará durante su es- tancia en París el hotel de la calle de Mon- ceau, número 28, puesto á su disposición por la Princesa Murat, á petición de la Embaja- da de los Estados Unidos. Ya se han prepa- rado las habitaciones designadas para el Pre- sidente. (Agencia Radio.)

Antes llegará Roosevelt.

París, 25. Roosevelt es esperado muy en breve en París, cuya llegada precederá á la de Wilson, quien vendrá el 12 de diciembre. (Agencia Radio.)

LOS FRANCESES EN ESTRASBURGO

Entusiasmo.

París, 25. Parte oficial francés de la no- che.

El mariscal Petain, acompañado del gene- ral Castelnau, hizo hoy su entrada solemne en Estrasburgo al frente de las tropas del ejército Gouraud.

Los regimientos franceses desfilaron por la gran ciudad alsaciana, adornada espléndida- mente con los colores nacionales en medio de las aclamaciones de un pueblo desbordante de entusiasmo y de emoción, repitiendo incesan- temente ¡Viva Francia!, por cuyo grito ha expresado el pueblo la alegría de volver á hallar la patria perdida y ha afirmado ante el mundo el inquebrantable afecto de Alsacia por Francia. (Agencia Radio.)

El general Gouraud á los ciudadanos de Es- trasburgo.

Estrasburgo, 25. El general Gouraud ha entrado esta mañana en Estrasburgo al fren- te de su ejército, en medio de entusiasmo in- describible.

Más de trescientas mil personas aclamaban á los soldados, dando vivas á Francia y llo- rando de emoción.

Tal espectáculo—ha declarado el general Gouraud—recompensa todas las privaciones y sufrimientos.

Gouraud ha mandado publicar una procla- ma que dice:

«Ciudadanos de Estrasburgo: La fidelidad de nuestros soldados y la valentía de nuestras tropas han conducido á este día.

Los postes de las fronteras han sido derri- bados para siempre. Francia viene hacia vosotros—ciudadanos de Estrasburgo—como la madre que va hacia el niño perdido y luego recobrado. Francia, no sólo respetará vuestras costumbres y tradiciones locales y las creencias religiosas e intereses económi- cos, sino que procurará curar vuestras heri- das y asegurar vuestros abastecimientos.»

Por la noche, la ciudad, iluminada, ofrecía un espectáculo fantástico.

El mariscal Foch hará su entrada solemne en Estrasburgo durante el día de hoy.

En todas las ciudades ocupadas ayer por las tropas francesas fueron éstas objeto de en- tusiastas y patrióticas manifestaciones. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Un ejército rumano ocupa la Bucovina.

Berna, 25. Comunican de Viena que Ruma- nia ha enviado un ejército encargado de ocupar toda la Bucovina. (Agencia Radio.)

Federación austrogermana.

Londres, 25. Según un telegrama de Mun- nich, se considera probable que Baviera, Wur- temberg, Hesse y Baden formen una nueva Confederación de Estados austrogermanos. (T. S. H.)

ELECCIONES EN INGLATERRA

La disolución del Parlamento.

Londres, 25. El Rey ha firmado esta ma- ñana una proclama disolviendo el Parlamento. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Manifestación patriótica.

París, 25. La manifestación patriótica que se celebra todos los años en honor de Gam- betta en la ciudad de Dabray, ha sido este año particularmente emocionante, con mo- tivo de la victoria de Francia. Ha asistido á la fiesta enorme muchedumbre.

Eugenio Etienne, presidente de la Socie- dad Gambetta, y Adolfo Carneau, presiden- te de la Alianza republicana-democrática, han sido los personajes que más se han distinguido en esta manifestación.

Poincaré y Clemenceau han enviado repre- sentantes, así como también las Sociedades alsacianas-lorrenesas. En sustitución de Barthou, que se halla

ba enfermo, ha pronunciado un hermoso dis- curso M. Delpouch. También han pronuncia- do discursos José Reinach, Julio Singlandod, que ha hablado en nombre de Alsacia y Lora- na, recordando las palabras de Gambetta al presidir la Cámara en El Havre en 1871. Dijo que haría mucho tiempo que había aban- donado la vida pública y sus amarguras y desilusiones, si no hubiese sido por la me- moria de este gigante ilustre y el cautiverio de Alsacia-Lorena. La muchedumbre entonó La Marsellesa. (Agencia Radio.)

LIGA DE LAS NACIONES

Ha sido redactado el proyecto.

Nueva York, 25. Una Junta presidida por el ex Presidente Sr. Taf ha redactado el pro- grama para la Liga de las naciones. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

La Reina Guillermina al pueblo holandés.

Amsterdam, 25. Se ha publicado una pro- clama de la Reina al pueblo holandés, en la cual se dice que la atenta vigilancia del Ejér- cito y de la Marina, y la resistencia del pue- blo ante todas las dificultades, han permitido á Holanda permanecer neutral durante la pasada guerra, añadiendo que los desórdenes y perturbaciones que han conmovido á ciertos países de Europa han tenido alguna repercu- sión en Holanda, si bien la lealtad de la in- mensa mayoría de la población ha hecho que resultasen vanas todas las tentativas de per- turbación. Los derechos del pueblo han sido respetados, no á causa de amenazas y coaccio- nes, sino espontáneamente.

La proclama termina así: «Estoy segura de que el sistema parlamentario actual puede ser mantenido sin temor alguno.» (Agencia Ra- dio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Chile, amigo de Francia.

Santiago de Chile, 25. El ministro de Francia, Gilveras, ha declarado en un dis- curso, que ha sido muy aplaudido, que el pueblo chileno es un verdadero amigo de Francia, y que el triunfo de los aliados es un triunfo en el cual no hay motivos de odio, sino de amor inmenso á la civilización. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La misión alemana no se alomará en París.

París, 25. La Misión alemana que viene para tomar parte en las negociaciones de la paz se alojará, no en París, sino en un hotel de los alrededores. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

El almirante francés y las autoridades de Constantinopla.

Constantinopla, 25. El almirante Amer, comandante de la escuadra francesa del Bós- foro, ha hecho ayer las visitas protocolarias al Gran Visir y al ministro de Marina turco.

El almirante francés visitó igualmente al ministro de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

Las matanzas de cristianos.

Salónica, 25. Comunican de Constantino- pla que se trata de constituir una Comisión con objeto de descubrir á los autores respos- ables de los crímenes cometidos en masa con- tra armenios y griegos.

Una carta de un griego con fecha 28 de oc- tubre dirigida al presidente de la Cámara dice que se extermina en masa á los cris- tianos.

Un millar de armenios con sus mujeres y niños fueron asesinados y sus bienes robados.

Doscientos cincuenta mil griegos fueron de- portados y confiscados sus bienes. Otros 50.000 griegos fueron exterminados y sus bienes robados ó confiscados.

Los diputados armenios Zeberob y Baza- kee fueron asesinados. (Agencia Radio.)

LA NUEVA RUSIA

El almirante Kochoak en funciones de dic- tador.

Londres, 25. El Times ha recibido un ca- blegrama de Omsk diciendo que se ha veri- ficado un golpe de Estado en Siberia.

El Consejo de ministros decidió la abolición del Dicedorato e invitó al almirante Kochoak á asumir sus funciones.

El almirante consintió, siendo ahora vir- tualmente-dictador. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Las últimas víctimas de los submarinos.

Londres, 25. En Estocolmo se ha recibi- do un telegrama de Berlín señalando la lle- gada de los tripulantes del que se cree última víctima de la campaña submarina alemana, el vapor de Cristiania Ener, que fué torpe- deado en la noche del 11 de noviembre. El buque era de recentísima construcción y efec- tuaba el primer viaje. Los tripulantes de Ener dicen que el submarino destruyó el mi- smo día un vapor británico. (T. S. H.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los precios de las subsistencias

En buen número de poblaciones españolas han bajado los precios de algunos artículos de primera necesidad. En unas ha sido natural, ya que, porque el cambio que se inicia en las circunstancias la ha producido. En otras no fue natural, sino forzada.

Repetidas veces hemos indicado nosotros la influencia que las Corporaciones municipales podían ejercer, con una buena actuación, en el abaratamiento de la vida.

Viene ahora a darnos la razón prácticamente el Ayuntamiento de Zaragoza, población que figura entre las que han conseguido de un modo forzado la baja en el precio de algunos comestibles.

Cuenta el Municipio zaragozano con una celosa Comisión de Subsistencias que no ha muchos días adquirió importantes cantidades de huevos y patatas y las lanzó a la venta a precios inferiores a los que regían en el mercado.

No pudo ser más satisfactoria la consecuencia inmediata de esa determinación.

Ya era bastante la señalada rebaja en los precios. Pero hubo más. La actuación del Ayuntamiento hizo que los acaparadores de patatas y huevos soltaran su presa, y, por consiguiente, la mayor oferta acentuó todavía más la depreciación.

Este fenómeno hará que el Municipio, al acentuarse la baja, acabe por experimentar una pérdida, ya que a la postre tendrá que vender las patatas que adquirió con algún quebranto.

Pero el Ayuntamiento de Zaragoza, procediendo sabiamente, dará por buena esa pérdida, ya que por cada peseta que pierda él habrán ganado los vecinos muchas pesetas.

Es ese un ejemplo digno de aplauso, así como de los honores de la publicidad, porque si fuesen muchos los Ayuntamientos españoles que imitasen el celo y la sabiduría del de Zaragoza, el problema de las subsistencias no tardaría en experimentar en España una gran transformación.

El estado sanitario

EN TOLEDO

Inauguración del curso académico, por decreto notoriamente la epidemia.

Toledo, 25.—Continúa decreciendo la epidemia, habiéndose, con este motivo, inaugurado el curso académico en todos los centros oficiales de enseñanza.

Los últimos partes sanitarios de la provincia, cuentan 63 invasiones, 88 curados y 9 defunciones.

EN HUÉLVA

Acuerdos de la Junta de Sanidad.—Protesta general.—Juez herido.

Huelva, 25.—El gobernador interino convocó a la Junta de Sanidad, autoridades autorizadas la apertura de los centros docentes y los enterramientos con extra, a pesar de existir aún la epidemia en la capital y en muchos pueblos de la provincia. Protestaron y votaron en contra tres vocales vocales contra dos. El comercio, los centros de recreo y el vecindario en general han constado su más enérgica protesta, acordando dirigirse al Gobierno.

Se teme sea alterado el orden, ya que hubo algunas colisiones parciales, siendo herido el juez municipal.

EN CÁDIZ

Continúa la epidemia en esta ciudad y en muchos pueblos de la comarca.

Cádiz, 25.—Siguen presentándose algunos casos de gripe en esta ciudad y en los pueblos comarcanos, pudiendo contarse 16 casos en Conil; en Chiberta, 186; en San Fernando, 200; en Casas Viejas, 189; en Rota, 45; en Chipiona, 100, y muchos también en Santa María.

Se llama la atención de las autoridades sanitarias, a fin de que presen todo su concurso para evitar la propagación de la epidemia, que aún no está, por mucho menos, extinguida.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CÁCERES

Huelga de mineros.

Cáceres, 25.—Se declaró la huelga de obreros en el próximo como mínimo de la aldea Moret, perteneciente a la Sociedad General de Industria y Comercio.

Solicitó un pequeño aumento del jornal, la reducción de una hora de jornada y otras mejoras, el número de huelguistas pasa de seiscientos.

EN SEVILLA

Los obreros metalúrgicos.

Sevilla, 25.—A pesar de que los directores de la huelga de metalúrgicos hacen todo lo posible por conseguir el paro general, los demás obreros siguen en sus respectivos trabajos.

Los metalúrgicos emigrados escriben a sus compañeros, diciéndoles que su situación en el Extranjero es peor que en Sevilla, y declaran que estaban mejor pagados en la casa de Tenn.

Hay esperanza de que todos lleguen a un acuerdo.

Las cigarrerías vuelven a las fábricas.—Los metalúrgicos parecen llegar a un acuerdo.

Sevilla, 25.—Parece conjurada la huelga de cigarrerías. Hoy reanudaron su trabajo todos los empleados de las fábricas tabacaleras.

Sólo no fueron admitidas por sus compañeras las maestras amarillas; mejor dicho, fueron arrojadas violentamente de las fábricas.

Los obreros metalúrgicos parecen llegar a un acuerdo con sus patronos, gracias a la habil y prudente mediación del gobernador civil.

Las autoridades civiles y militares habían tomado sus medidas contra la huelga general que se anunciaba, la cual parece ya, por fortuna, conjurada.

ANDALUCIA

La muerte de D. Carlos Barrié.

Cádiz, 25.—El fallecimiento de D. Carlos Barrié ha causado enorme pesar en todo Cádiz.

El cadáver será llevado en seguida al cementerio por el hecho de tratarse de un caso de neumonía gripal.

El Sr. Barrié estaba emparentado con el marqués de Conillans.

Inmenso gentío acude para expresar su sentimiento a la casa mortuoria.

El entierro del Sr. Barrié.

Cádiz, 25.—Hoy se verificó el entierro de D. Carlos Barrié, delegado de la Transatlántica, quien, como ya notificamos ayer, falleció de un ataque gripal.

Resultó una solemne manifestación de duelo, asistiendo el personal de la Transatlántica, las autoridades locales, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Comisionados de muchos pueblos próximos y los alcaldes de San Fernando y Puerto Real.

El sentimiento es unánime en Cádiz por tan irreparable pérdida, pues el Sr. Barrié prestó grandes servicios a este pueblo, en el que gozaba de grandes simpatías.

El «Isla de Panay».

Cádiz, 25.—Ha fundado en este puerto el vapor correo «Isla de Panay», después de haber inaugurado la línea comercial de España en los puertos del Pacífico.

El capitán del buque trae un mensaje del Ayuntamiento de Valparaíso para el de Cádiz.

Cuentan los tripulantes del buque que en entantos puertos visitaron, les hicieron entusiastas recibimientos, obsequiándoles con banquetes.

El «Isla de Panay» trae carga de salitre, cueros y otros productos de Chile y Argentina.

También vienen a bordo cinco caballos para el conde de Romanones.

El capitán del «Isla de Panay», D. Agustín Giberman, supo, al llegar a este puerto, que su hermano había fallecido a consecuencia de la gripe en Barcelona.

El «San Carlos».

Cádiz, 25.—Ha llegado procedente de Fernando Poo el vapor «San Carlos», con pasaje y carga.

Cuentan los pasajeros que en Fernando Poo no ocurre novedad.

Acuerdos de la Asamblea Agrícola.—Daños causados por las tormentas.

Málaga, 25.—En la Asamblea de la Cámara Agrícola se acordó la libre exportación del aceite y la supresión de la tasa de productos agrícolas. Se enviará al Extranjero una Comisión especial para que estudie las industrias agrícolas.

También acordó la inmediata recomposición de la acequia de los labradores, convertida en un pantano, averiada por las tormentas, y la repoblación forestal forzosa.

Se calculan en tres millones de pesetas los daños agrícolas causados por el temporal.

CASTILLA LA NUEVA

Victima de su oficio.

Toledo, 25.—En Monte Pozuelo, término de Orónesa, el leñador José Hernández, estando en el ejercicio de su oficio, cayóse encima una encina que estaba produciéndole la muerte.

CASTILLA LA VIEJA

Apertura de las Escuelas de Artes y Oficios.

Santander, 24.—Celebróse la apertura del curso en las Escuelas de Artes y Oficios.

El acto, presidido por las autoridades locales y el Claustro de profesores, fue solemnisimo.

CATALUÑA

La ponencia de los parlamentarios.

Barcelona, 25.—Como anticipamos anoche, está tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de la Mancomunidad y la ponencia de parlamentarios para aprobar definitivamente el documento contenido en la petición que en relación con la autonomía de Cataluña ha de dirigirse al Gobierno.

La redacción del documento ha sido muy laboriosa, examinándose y discutiéndose muy detenidamente los cuatro puntos capitales de la misma.

Los republicanos sostuvieron un criterio radical en algunos durante toda la sesión, especialmente en el punto de las relaciones del Poder central con el regional, para evitar, dijeron, que las derechas y los regionalistas acapararan el Poder, y también en el de la facultad para legislar sobre las cuestiones sociales, fundados en que la masa obrera de Cataluña está capacitada y tiene una organización que carecen las demás regiones.

Hubo discusión también acerca de si los encargados del Gobierno regional deben ser nombrados por el delegado del Poder central ó por Cataluña, defendiendo este último criterio los regionalistas.

Asimismo fué objeto de discusión la libertad religiosa.

Oficiosamente se ha dicho que en la reunión de anoche se llegó a una fórmula de coincidencia, la cual será la que en la reunión de esta tarde se someterá a la aprobación del Consejo.

Es probable que no se dé cuenta del documento a la Prensa, por opinar algunos que no sería procedente hacerlo público antes de ser entregado al Gobierno.

Radicales y nacionalistas.

«El Progreso» continúa su campaña contra los regionalistas, más contra los nacionalistas intrasigentes, con motivo de la campaña por esta emprendida durante las fiestas celebradas en honor de los aliados.

En un artículo publica hoy fuertes consideraciones acerca del separatismo de los nacionalistas, haciendo notar unos párrafos de una carta del diputado Sr. Brousse, de los Pirineos Orientales, en la cual se habla de algunos voluntarios catalanes que han luchado en Francia, que están dispuestos a luchar por la libertad de Cataluña.

Hace ver el peligro que para la integridad de la patria supone este concepto.

Suscripción pública.

La Agrupación musical Los Aliados ha acordado abrir una suscripción pública y destinar el importe de la misma, recaudado por donativos, conciertos y serenatas, para regalar una pluma a cada uno de los jefes de las naciones aliadas el día en que se firme la paz, excepto a Wilson, al cual se le dedicará una corona con cintas de los colores regionales y de España, y si resulta remanente, entregarlo a los consules de los Gobiernos para auxilio de los niños huérfanos a causa de la guerra.

Banquete de los reformistas.

El miércoles celebrarán los reformistas un banquete en honor de las naciones aliadas. Han sido invitados los consules, los representantes de la colonia y la Sociedad de Amigos de Francia.

El acto será presidido por el diputado señor Zulueta.

El propósito de los reformistas era organizar un acto popular; pero como deben salir para Madrid el Sr. Zulueta y otros elementos del partido para tomar parte en la Asamblea nacional del mismo, no hay tiempo para organizarlo.

En busca de unos ladrones.

Continúa la Policía haciendo gestiones para descubrir a los autores del importante robo cometido en la casa de los banqueros señores Serrán, de Figueras.

El robo fué descubierto ayer mañana al practicar la limpieza del local. Uno de los dependientes halló la caja de caudales fracturada.

Después de hecho el arqueo se vino en conocimiento del robo. Fué hallada junto a la caja una herramienta de construcción americana con una inscripción del sitio donde había sido comprada.

Las sospechas recaen sobre unos viajeros que en un automóvil estuvieron durante la noche en Figueras. Los viajeros eran una francesita de veintidós años, con un sujeto al parecer catalán y otro que parecía francés.

Llegaron a Figueras elegantemente vestidos; se aposentaron en una fonda, dejando el automóvil en un garage. Al amanecer emprendieron la marcha, suponiéndose que para Barcelona. El automóvil era público y había sido alquilado en la plaza de Cataluña en una parada que hay frente al Circolo de Cazadores. Hasta ahora las pesquisas no han dado resultado alguno.

Tranquilidad.

A pesar de los rumores que han venido circulando, no ha ocurrido nada anormal en Barcelona en el día de hoy. Los trabajos se han realizado como de ordinario, entrando en el trabajo los obreros sin incidentes.

Donativo importante.

De Palafrugell, provincia de Gerona, nos comunican que D. José Torres, de aquella población, ha donado el 30 por 100 de su capital para formar un fondo destinado a Instrucción pública y Beneficencia.

Revista del mercado.

Continúa el mercado su marcha hacia la normalidad; pero con mucha lentitud en perjuicio del consumidor, que sigue extrañándose de la carestía que continúa rigiendo en todos los artículos a pesar de lo que se había dicho al suscribirse el armisticio.

Durante la semana han descendido algo los precios del aceite de oliva, algarrobas y algodonos.

En cambio siguen en alza los azúcares, caeos, cafés, cueros y vinos.

Se observa en general tendencia a la baja en los productos nacionales, pero en alza los de fuera del país. Los artículos en general continúan en su elevada cotización.

Aceites.—Han llegado 26 vagones de Andalucía y diez de la región.

Algodones.—Han llegado 1.100 balas. Se han expendido al consumo 4.700, y el stock en plaza es de 25.000.

Almendras.—Continúa animado el mercado de este artículo.

Azúcares.—Esperando la llegada de nuevos cargamentos, en el mercado se están acabando las existencias.

Bacalao.—Escasas existencias y precios sostenidos.

Carbón.—Durante la semana han llegado 14.000 toneladas de Asturias y 1.500 de In-

glaterra. Los precios siguen exagerados y las existencias escasas.

Cueros.—Han llegado 12.000 procedentes de América. El alza que han sufrido en los mercados de origen, ha repercutido en Barcelona.

Trigo.—En el mercado libre afloran los precios. Hay falta de trigos nacionales al precio de tasa y los compradores se manifiestan retraídos. De América han llegado 14.000 toneladas y de Castilla 65 vagones.

Conflictos obreros.

Barcelona, 25.—Ha empezado la huelga general de constructores de carruajes y carrocerías, acordada ayer en la reunión celebrada.

Siguen en igual estado las huelgas que habla en la semana anterior.

Sin Ayuntamiento.

Barcelona, 25.—De Badalona comunican que sigue sin Ayuntamiento aquella población. Así el alcalde como los concejales de misiónarios han trasladado sus domicilios fuera de la localidad con objeto de sustraerse a la obligación de continuar desempeñando sus cargos.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

MURCIA

Imposición de una medalla de Salvamento de naufragos a un súbdito alemán.

Cartagena, 25.—En la estación torpedista de este Arsenal verificóse la solemne imposición de la medalla de plata del Salvamento de naufragos al súbdito alemán Enrique Word, quien estando preso en el Arsenal salvó a una niña, hija del teniente de navío D. Cristóbal Montojo, la cual se cayó al mar en la noche del 17 de septiembre de 1917, y hubiera perecido seguramente de no haberse arrojado al agua, en su auxilio, el joven alemán, que hoy fué tan digna y merecidamente recompensado.

Al acto de la imposición asistieron el general del Arsenal, varios jefes de la Armada, personal de la estación torpedista, la tripulación del submarino U-39, aquí internado; el cónsul de Alemania y varios señores de la colonia.

Terminado el acto, el Sr. Montojo, padre de la niña salvada, obsequió a los asistentes con un espléndido lunch.

VALENCIA

Por la autonomía valenciana.

Valencia, 25.—En el Ateneo Mercantil celebróse la Asamblea para tratar de la gestión de la autonomía valenciana, hablando los representantes de todos los partidos políticos, mostrando estar conformes sobre la necesidad de la autonomía administrativa regional.

Se acordaron cuatro bases: primera, que el Estado renuncie a las trabas administrativas; segunda, que el Estado tome a su cargo el servicio que ahora impone a los centros y organismos valencianos; tercera, que reivindiquen la Diputación y el Ayuntamiento los servicios que ahora tiene el Estado, y cuarta, que para cumplir estos fines dé el Estado a Valencia medios económicos.

La Asamblea terminó con gran entusiasmo.

Los republicanos.

El partido republicano autonomista acordó enviar su adhesión a la Asamblea republicana de Madrid, comunicándolo con numerosos telegramas dirigidos a Castrovindo.

Asamblea de fuerzas vivas.

Celebróse en el salón de sesiones del Ayuntamiento una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de buscar solución al pleito de los obreros ebanistas pendiente.

Se propuso someter el asunto al arbitraje del Instituto Nacional de Reformas Sociales, pero no satisfizo a los obreros.

Después de la asamblea celebróse otra reunión en la Capitanía general, trasladándose a los patronos el acuerdo de reconocer el laudo de la Junta para defensa del obrero, redactándose un acta, que firmaron los representantes de una y otra parte, y en la que se establecen lo siguiente:

Reanudación desde hoy del trabajo en todas las fábricas de ebanistería en las mismas condiciones de jornal que antes de la huelga, concesión de la jornada de ocho horas, obligación de los obreros de trabajar horas extraordinarias, por las que cobrarán 20 por 100 de aumento en sus jornales, tribunal con fallo obligatorio para redactar el reglamento que organice el trabajo en las fábricas y talleres, no habiendo represalias.

Inmediatamente la Junta de defensa trasladóse a la Casa del Pueblo, comunicando la solución a las Sociedades obreras, que retiró sus órdenes de huelga general.

Los ebanistas valencianos.

Valencia, 25.—En el domicilio de la Unión Gremial se han reunido los patronos ebanistas, examinando las bases de arreglo que acordó una Comisión de patronos con el capitán general y el alcalde.

Los reunidos aceptaron las dos primeras bases, rechazando la tercera, que se refiere a la reglamentación del trabajo.

Los obreros huelguistas se reunieron en la Casa del Pueblo, aceptando las bases integrales.

La actitud de los patronos hace imposible, de momento, la solución de la huelga.

Conferencias regionales.

El presidente de la Diputación ha organizado una serie de conferencias regionales.

En breve comenzarán los trabajos para establecer la Mancomunidad entre las Diputaciones de la región.

AVISOS UTILES

LOS MEJORES CHOCOLATES y café son los que venden las Casas Tupinamba, Montera, 21 dpdo. y Espoz y Mina, 3, T. 1.14

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12^{tas} caja de 60 cápsulas y 7.50^{tas} 1/2 caja de 36 cápsulas
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jacin, París
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Feria de ganados de Almazán (Soria)

La tan renombrada feria de Los Santos, que por causa de la epidemia gripal no se celebró en su día, se celebrará el 1.º al 8 de próximo diciembre.—Se espera sea muy concurrida por habersé terminado las faenas agrícolas en esta región y haber gran cantidad de ganado que vender.

PIELES Las Casas más importantes mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Fuencarral, 27; reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

VIENA SOL

Preparación de selectos y variados fiambres por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolate y café torrefacto MARTHEIN. Pan de lujo, Parísien. SOL. Pastas para té, confitería y repostería. Casa de moda, calle de GENOVA, 2, con elegante saloncito para degustación de sus exquisitos productos. Fábricas: C. Recoletos, 4, S. Marcos, 26 y S. Bartolomé, 25.—Sucursales: Serrano, 54 Goya, 29, Postas, 4, y Génova, 2.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entreg. inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo. QUININA (0,50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.º. Inyecciones y gotas. (J. HOHR-CADIZ)

CON el título de Divulgación científica ha escrito el doctor Benítez, de Málaga un folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones, cuyo trabajo resulta interesantísimo a los cardíacos, catarros asmáticos, enfisematosos y afectos de tuberculosis pulmonar.

El folleto enviase gratis a los enfermos de estas afecciones que lo pidan al doctor Benítez, Cister, 16, Málaga.

VASCONGADAS

Maria confiesa.

San Sebastián, 25.—Según parece, ha declarado ya la joven detenida, María Fernández Martín, confesando que, efectivamente, se llevó una cajita de hierro, propiedad del pollero de Madrid, D. Manuel García Rojas, c/a Rojas.

Dijo que con la cajita referida se marchó a las afueras, donde la forzó con una piedra apoderándose de 15.000 pesetas que contenía.

Cantinas escolares.

San Sebastián, 25.—Se ha verificado la apertura de cantinas escolares, sirviéndose comida a 1.240 niños.

El «Euskadi», denunciado.

Bilbao, 25.—Fué denunciado el periódico «Euskadi», por un artículo en el que se reproducen párrafos de otro artículo de Gabino Arana, fundador del nacionalismo. Estos párrafos son de tendencia separatista.

Indalecio Prieto y el alcalde.

Indalecio Prieto fué invitado por el alcalde de para tratar, entre ambos, de asuntos de interés para Bilbao.

Muerte del joven Seguro.

Bilbao, 25.—Ha fallecido a primera hora de esta tarde el joven Ignacio Seguro, a causa de las heridas que le inflirió el capitán Sr. López Castro, quien se halla a disposición del Juzgado militar.

Varios encarcelados.

Esta tarde ingresaron en la cárcel Pablo Lozano, José Moreno, Victoriano Cobo, Sebastián Cundino Pérez, Teodoro Perera y Mariano Lascano, complicados en el suceso desarrollado anoche en el sitio denominado El Boquete.

El armisticio.

San Sebastián, 25.—Organizado por la colonia italiana se cantó hoy en la iglesia del Buen Pastor un solemne Te Deum en acción de gracias por el fin de la guerra. El acto resultó muy brillante, asistiendo a él los consules de las naciones aliadas.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UNAS VERDADES

Todos los periódicos han comentado la reunión celebrada en el Gobierno Civil por la Junta provincial de Subsistencias, en la cual los gremios de la alimentación declararon que por ahora era imposible realizar una baja—como se está haciendo en otras provincias—en los elevados precios que hoy tienen los artículos de primera necesidad en Madrid, aun cuando se han mejorado extraordinariamente las circunstancias impuestas por la guerra.

Es en verdad irritable lo que pasa por falta de iniciativas gubernamentales y por carencia de energía en las autoridades locales.

«La Epoca», en los comentarios que pone a la indicada reunión, hace acertadísimas consideraciones. Son éstas:

«Se quejan los carniceros del precio del ganado, que a su vez no es caprichoso, porque depende de la escasez del mismo; del aumento que han tenido los precios de los pastos, de las graves dificultades que existen para los transportes ferroviarios, porque las reses, que antes tardaban dos días en llegar a Madrid, ahora permanecen embarcadas en el tren más de una semana, con las muertes y depauperaciones consiguientes en ese ganado. Todo eso está muy bien; pero, ¿acaso el Municipio no tiene nada que hacer en la supresión o disminución de la maraña de intermediarios que sabemos todos existen para el abastecimiento de carne? ¿Acaso no podían traerse carnes congeladas y frigoríficas, que hicieran más regulares los precios?»

Dicen los huerteros que no pueden abaratar por ahora los precios, porque España es un país importador de esa mercancía, que llegaba incluso de Serbia, y ahora esa importación no existe; esto aparte de que en Madrid los huerteros que podrían abaratar el precio serían los llegados de las provincias castellanas, y ahora hay en ellas muy pocos, por la época en que estamos, poco favorable a la producción. Pero, ¿tampoco puede el Gobierno hacer nada en eso? ¿No puede traer huevos de Marruecos, y en vez de que sean una, dos, tres, las expediciones llegadas, menudeasen más, aumentando la oferta?»

Exponen los carboneros que reciben el carbón caro y con irregularidad, que los picadores y obreros han encarecido notablemente la mano de obra, que el mercado está desabastecido... Pero, ¿tampoco puede el Ministerio de Abastecimientos, y la Delegación regia de Transportes, y la hullera, hacer nada por remediar eso? ¿No es posible intensificar la traida de carbones, equilibrando la oferta y la demanda? ¿No es harto elocuente la diferencia de precios que se observa entre los diversos industriales de Madrid?»

También se afirmó que la razón de que en algunas provincias se venda más barato que en Madrid es una especie de cantonalismo económico, según el cual, los gobernadores, o prohíben la salida de los productos, o la consienten, a condición de que se rebajen los precios en el mercado local; con lo que de hecho pagamos en Madrid aquella rebaja. Pero, frente a eso, volvemos a preguntar: ¿Es que no se han creado organismos de centralización para el problema del aprovisionamiento? ¿No hemos llegado incluso a la creación de un ministerio nuevo?»

Lo que ocurre en Madrid es intolerable, ya que las subsistencias alcanzan aquí precios que no tuvieron ni en París ni en Londres durante la guerra.

¿No es hora de que seriamente se estudie este problema y se resuelva? A las autoridades toca actuar, sin esperar a que surja la protesta pública.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Miércoles 27 de noviembre de 1918.

Santos del día.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la Medalla Milagrosa; Santos Pacundo y Primitivo, Basilio, obispo; Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos; Severino, monje; Barlaán y Josafat, confesores, y Beata Margarita de Saboya, viuda.

La misa y oficio son de la Feria IV, con rito de primera clase y color verde. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa el triduo de la Archicofradía de Señoras de la vela y oración al Santísimo Sacramento en el jubileo circular. A las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón, que predicará D. Enrique V. Camarasa, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el mismo señor.

En las Góngoras continúa la novena a Santa Bibiana, a las cinco, y predica don Luis Calpana. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cuatro y media, función solem-

ne de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, que celebra la Congregación de madres cristianas.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

Ejercicios del mes de Animas. En San Ildefonso, a las cinco y media, predicando D. Francisco Terrero.

En San Sebastián a las cinco y media, y predica el Sr. Montejo.

En Santa María de la Almudena a las cinco, y predica D. Patricio Castilla.

En San Martín a las cinco y media, y predica el P. Manila.

En los Angeles a las cinco.

En las Magdalena a las seis, predicando D. José Estrella.

En Santa Cruz a las seis, y predica don Juan Carrillo.

En Santa Catalina de Sena a las cinco y media.

En el Carmen a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sporro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules. Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turro, San Francisco de Asís.

Real Conservatorio de Música y Declamación

En cumplimiento de la real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 20 del actual, se abre en este centro un plazo de diez días improrrogables, del 1.º al 10 de diciembre, ambos inclusive, para matrícula de los alumnos que no pudieron efectuarlo en el mes de agosto último a causa de la epidemia.

Los exámenes de esta convocatoria de gracia tendrán lugar en la primera decena del mes de enero.

Los alumnos oficiales y no oficiales del curso de 1917 a 1918, con matrícula viva para los exámenes de septiembre último, que por causa de enfermedad no pudieron efectuarlos entonces y deseen hacerlo ahora, deberán solicitarlo del señor director, acompañando a su instancia certificación facultativa que justifique la imposibilidad en que se vieron de examinarse a su debido tiempo; entendiéndose que si no lo solicitaran dentro del período de diez días arriba indicado, quedará caducada su matrícula y sin ningún efecto posterior.

Del 11 al 20 del próximo enero se abrirá un plazo de matrícula para que puedan formalizarla para el curso 1918-19 todos los alumnos que no lo hubieran efectuado, bien por haber tenido que examinarse ó por impedirselo el estado sanitario.

Academia Médicoquirúrgica

Ayer a las siete, en el local del Colegio de Médicos, celebró la apertura de sus trabajos la Academia Médicoquirúrgica española, bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, Sr. López Monis, en representación del ministro de Instrucción pública.

Comenzó el acto, que estaba concurridísimo, con la lectura de la Memoria del curso anterior a cargo del doctor D. Manuel Arredondo. El doctor Hernández leyó a continuación un interesante trabajo acerca del diagnóstico de la apendicitis, en el que reveló un profundo estudio, al que aportó innumerables datos de observación personal, cuyos extremos merecieron profunda atención del ilustrado auditorio, que al final premió el concienzudo trabajo del joven catedrático con una larga salva de aplausos.

El director general de Primera enseñanza pronunció a continuación un vibrante discurso, que comenzó en términos de sincera modestia para excusar la ausencia del ministro, cuyos grandes prestigios era preciso olvidar en aquel instante para que la sustitución desvergonzada no tuviera carácter de verdadera usurpación de funciones.

Dirigió un saludo al doctor Cortezo, allí presente, encomiando su labor y señalándole como ejemplo de las generaciones que ahora empiezan a realizar su labor profesional.

Ensalzó a continuación la conducta de la clase médica española, la cual con motivo de la invasión epidémica ha respondido abnegadamente a su elevadísima misión social, escribiendo con los nombres de los que han caído en la lucha una página gloriosa en la historia de la medicina patria.

Declaró que los Poderes públicos no merecerán el nombre de tales si no subrayan esta noble conducta, otorgando el eficaz galardón que merecen, al preocuparse de la situación de las familias de los doctores fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Terminó analizando la situación espiritual de España en orden a la paz universal, abominando del pesimismo ambiente, contra el que claman actos como el que se celebraba y trabajos como los de los doctores Hernando y Arredondo.

El Sr. López Monis estuvo realmente afortunado y se hizo aplaudir con entusiasmo al final de algunos párrafos y al declarar abierto el curso de 1918-19 en nombre del ministro de Instrucción pública.

LA EPIDEMIA
reicante se evita desinfectando con **ZOTAL**

EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto municipal

La sesión de ayer.

Comenzó a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Garrido Juaristi.

Capítulo 1.º—Propios.

Se aprueban sin debate todos los artículos del capítulo, referentes a los productos de fincas, censos, inscripciones y depósitos.

Capítulo 2.º—Montes.

Igualmente se aprueban los artículos relativos a productos de hierbas, pastos y mondas y limpieas de árboles.

Capítulo 3.º—Impuestos.

Los artículos que tratan de pesas y medidas y puestos públicos son aprobados sin debate. El relativo a mercados es objeto de gran discusión, siendo, por fin, aprobado.

Lo mismo ocurre con los artículos relativos a mataderos, policía urbana, cementerios, aguas, licencias para construcciones, coches y carros de plaza, carruajes y caballos de lujo, bicicletas y motocicletas, tranvías, certificaciones, establecimientos públicos, multas, sello municipal, vía pública y arbitrio de plusvalía.

Capítulo 4.º—Beneficencia.

Se aprueban sin debate los dos artículos.

Capítulos 5.º al 8.º

Sin debate son aprobados los cuatro capítulos de instrucción pública, corrección pública, extraordinarios y resultas.

Capítulo 9.º—Recursos legales para cubrir el déficit.

Se aprueban los recargos en las contribuciones de inmuebles y subsidios.

Son retiradas dos enmiendas encaminadas a suprimir el impuesto sobre carnes frescas y saladas hasta que el Gobierno resuelva las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.

Se suspendió el debate a las dos para reanudar a las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

A las cinco y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde interino.

El impuesto sobre las carnes.

El conde de Limpías combate el impuesto sobre las carnes.

Dice que los mauristas se opondrán al impuesto sobre las carnes y en cambio que tolerarán el impuesto sobre los vinos, hasta que la superioridad resuelva sobre las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.

El Sr. Francos Rodríguez defiende la ley de supresión de los Consumos, explicando las causas que indujeron a su implantación.

Aboga por la tributación sobre la tierra, mejor que los impuestos indirectos.

Dice que el impuesto sobre las carnes ha subsistido por la facilidad de su recaudación.

Añade que modificando la ley de sustitutos de Consumos se cobraría por inquilinato la cantidad suficiente para suprimir el impuesto sobre las carnes.

Se lamenta de las muchas personas que no pagan las cédulas.

Opina que se deben desgravar los vinos, reforzando la recaudación de los demás impuestos establecidos.

Rectifica el conde de Limpías, insistiendo en que los mauristas son contrarios al restablecimiento de los Consumos.

Interviene el Sr. Gavilán, mostrándose también contrario al restablecimiento de los Consumos, si bien considera que no puede suprimirse el impuesto implantado.

Dice que si el Gobierno no accede a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, sería llegado el momento de que todos los concejales cambiasen de residencia para abandonar el cargo.

El Sr. Calzado aboga por los impuestos directos.

Dice que para desgravar las carnes y los vinos se necesitarían 14 millones y para desgravar sólo los vinos tan sólo harían falta cuatro millones.

Se aprueba el sostenimiento del impuesto sobre carnes.

El impuesto sobre los vinos.

El Sr. Marcos Manchón defiende una enmienda pidiendo que no se graven los vinos y alcoholes.

El Sr. Crespo hace notar que para poder atender a los gastos votados para aumentos de jornales, obras nuevas, etc., etc., hacía falta arbitrar recursos, y por eso se ha acudido al establecimiento del impuesto sobre vinos y alcoholes.

El Sr. De Blas dice que muchos Ayuntamientos, en los que tienen mayoría los elementos republicanos, están establecidos impuestos sobre artículos de consumo.

Llama la atención sobre el peligro de desnivelar el presupuesto dejando de implantar este impuesto.

El Sr. Asprón atribuye a los mauristas el deseo de restablecer el impuesto sobre vinos y alcoholes, y lo combate con los mismos argumentos que el Sr. Marcos.

El Sr. Corona interviene brevemente, diciendo que la supresión del impuesto de Consumos fué aplicada inoportunamente.

El Sr. Francos Rodríguez explica su voto, diciendo que es contrario a la implantación del impuesto.

El Sr. Saornil anuncia que votará en contra; pero llama la atención sobre la necesidad

de aprobar el presupuesto, cuyos gastos ya han sido votados.

El Sr. Fernández Cancela anuncia que votará en contra.

El Sr. Silva dice que votará a favor.

Dice el Sr. García Cernuda que los mauristas son contrarios a la implantación del impuesto de Consumos.

Hace un llamamiento a los concejales para que recapaciten lo que pasará con el presupuesto de gastos ya aprobado.

Dice que todas las fracciones políticas son contrarias al impuesto, que no puede el Ayuntamiento sustituir legalmente; pero que hay que notar que ya están votados los gastos y todo se vendrá abajo.

Pide que se acuerde la aprobación del proyecto de la Comisión, haciendo notar al Gobierno que sólo lo hace provisionalmente, hasta que se reúna la Junta municipal, en cuya fecha deberá el Gobierno dar los sustitutos necesarios.

El Sr. Garrido Juaristi también se declara enemigo del impuesto de Consumos.

Dice que el Ayuntamiento tiene que dotar el presupuesto de ingresos, y añade que el ministro de Hacienda también es opuesto a la implantación del impuesto, y confía en que dará solución.

El Sr. Aguilera dice que si se pone a votación el impuesto de Consumos, los republicanos no tendrán más remedio que votar en contra.

Opina que se podrían gravar los vinos en otra forma que no fuese cosa parecida a los Consumos.

Dice que se podría ir a la caducidad de varios conciertos establecidos para aumentar los ingresos, y si no se llega al resultado apetecido, el responsable será el ministro de Hacienda y el Gobierno.

El Sr. Gavilán dice que si el Ayuntamiento vota el impuesto será con carácter transitorio y provisional, y siendo ésta una cosa transitoria, en la junta municipal todos los concejales se revotarán.

El Sr. De Blas hace iguales manifestaciones.

El Sr. Garrido hace constar que la opinión unánime del Ayuntamiento es opuesta al impuesto, y los concejales se comprometen a votar en contra en la junta municipal, si el Gobierno no da otros medios sustitutos.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos.

Bases complementarias.

Se aprueban las bases complementarias propuestas por la Comisión, y antes de discutirse otras bases propuestas por varios concejales, se suspende la sesión a las nueve y media.

POR LA NOCHE

A las diez y media se reanuda la sesión, aprobándose algunas de las bases propuestas, durante la discusión de éstas hasta las doce y media.

Presupuesto del Ensanche

A continuación comienza el debate sobre el proyecto del Presupuesto del Ensanche, presentado por la Comisión con un aumento de 887.777,03 pesetas.

El Sr. Aguilera da explicaciones acerca del alcance de los aumentos introducidos.

El Sr. Tato defiende una enmienda pidiendo el aumento de 1.000 pesetas para todos los funcionarios administrativos del Ensanche, al igual que los del Interior.

El Sr. Ferrero dice que la Comisión propone 1.000 pesetas a los jefes, 500 a los oficiales y 250 al personal subalterno.

El Sr. Gavilán pide algunas explicaciones.

El conde de Limpías reconoce que los funcionarios del Ensanche se considerarán postergados con relación a sus compañeros del Interior.

Reconoce que a algunos empleados facultativos se les asciende en mayor proporción que a los funcionarios administrativos.

El Sr. Marcos Manchón defiende la idea de que se aumente a todos los funcionarios 1.000 pesetas.

El Sr. Fernández Cancela pregunta la razón por qué uno de los funcionarios del Ensanche cobra el mismo sueldo que el jefe.

El Sr. Aguilera explica suficientemente el caso.

El Sr. Fraile se asocia a la petición de los Sres. Tato y Marcos.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Tato, es desechada por 15 votos contra 13.

Se acepta una enmienda del Sr. Marcos proponiendo el aumento de los subalternos en un 25, 20 y 15 por 100, según la categoría.

Se aprueban los cinco capítulos restantes del presupuesto de gastos.

Presupuesto de ingresos.

Se aprueban los seis capítulos de ingresos, con una diferencia en más de 15.043,73 pesetas, y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

LA NOVELA LITERARIA publica completas en un solo volumen dos hermosas novelas de Mauricio Barrés: *Al servicio de Alemania* y *Colette Baudouche*. Prólogo de Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Centro.—Enorme ha sido el éxito de la hermosa comedia *La calle de la Montera*, agotando las localidades en este teatro el domingo por tarde y noche.

Cuanto artistas toman parte en la interpretación de esta obra hacen una labor inimitable, especialmente las Sras. Muñoz, Cancio y Calderón y el Sr. Ruiz Tatay.

Hoy martes, por la noche, se representará *La calle de la Montera* y *Pedro López*. Esta última obra proporciona todas las noches un triunfo a Enrique Borrás.

En la presente semana se verificará el estreno del drama en tres actos y en prosa, titulado *Esclavitud*, original de José López Píñillos, *Parmeno*.

Español.—Mañana miércoles, a las diez de la noche, tendrá lugar una representación única, a precios populares, de la inmortal obra de Calderón *La vida es sueño*, éxito extraordinario de Ricardo Calvo.

El jueves por la noche, en atención al mucho público que no pudo adquirir localidades el domingo pasado, se repetirá la hermosa obra *Reinar después de morir*, a precios populares. Por la tarde de dicho día tendrá lugar la última representación de *La vida es sueño*.

Lara.—El miércoles 27 debuta la simpática bailarina María Esparza, que, a lo original de sus bailes, une una lujosa presentación.

En la función de tarde se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la comedia de Benavente *De cerca*, hace tiempo no representada.

Zarzuela.—Compañía Rosario Pino.—Hoy martes se pondrá en escena, a las seis de la tarde, la aplaudidísima comedia de Benavente *Los malhechores del bien*, empezando la función con el propósito *La viudita se nos casa*.

Por la noche, a las diez, cuarta representación de la comedia de Lope de Vega, adaptada por Muñoz Seca, *Las famosas asturianas*, cuyo éxito ha superado a cuanto la Empresa había previsto.

Apolo.—Hoy martes, a las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela nueva *Los calabreses*. Por la noche, a las diez en punto, quinta representación de la zarzuela en tres actos *El juramento*, que con tan gran éxito ha sido repuesta en el cartel de este teatro.

El jueves, a las seis de la tarde, sexto vermouth de moda, representándose por primera vez la renombrada zarzuela *El juramento*, en la que tanto se distinguen la señora Vela, señorita Barona y los Sres. Sagi-Barba, Frontera, Vidal, Meana y Asensio.

Las localidades para el vermouth de moda pueden adquirirse en Contaduría el martes y el miércoles, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—Hoy martes se representará en las funciones de tarde y noche el celebradísimo melodrama en once cuadros *El monaguillo de las Descalzas*, en cuyo protagonista obtiene Loreto Prado uno de sus más grandes triunfos.

En la presente semana, *El caballo de cartón*.

Cerivantes.—Hoy no hay función de tarde y noche, por tener que verificarse el ensayo general de *La muchacha que todo lo tiene*.

CAMARA DE COMERCIO

Consumo y distribución de carbón

La Cámara oficial de Comercio de la provincia de Madrid pone en conocimiento de aquellos de sus electores que por virtud de la orden dada por la Comisaría de Abastecimientos entregaron en estas oficinas las declaraciones juradas del consumo de carbón, que habiéndose reunido en el Gobierno civil el Comité mixto distribuidor de carbones, acordó aceptar la distribución del consumo en la forma en que figuran las relaciones fijadas en el sitio de costumbre del Gobierno civil.

El Comité, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 4.º de la orden de la Comisaría fecha 2 de agosto, y en vista de que no se ha formulado ninguna reclamación contra las dichas declaraciones, propone a la Delegación regia de suministros hulleros la distribución en un todo de acuerdo con el detalle contenido en la relación que le acompañaba.

Se puede recurrir contra dichas relaciones ante la Delegación regia de suministros hulleros dentro del plazo de ocho días.

De entremés, sardinas finas de J. Ansola.

Para los contribuyentes

El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquiera causa no tuviesen conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio, al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona, en la forma y costumbre establecidas.

Los dos días últimos (29 y 30) estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

TOSCA POR BERTINI ESTRENO HOY MARTES GRAN GALA EN EL CINE IDEAL

50 PROFESORES DE LA FILARMÓNICA Y SINFÓNICA.—SE DESPACHA EN CONTADURIA A PRECIOS DE TAQUILLA

Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

En la placita de Padirno y en los correderos de Matilla y San Fernando.

La tiente de los becerros en una pequeña plaza es cosa que por sus muchos inconvenientes va desapareciendo poco á poco, y en la actualidad se sustituye, muy fundadamente, por el acoso en campo abierto.

Las becerras que no han de ser lidiadas en un ruedo ante el público, nada importa que demuestren su mayor ó menor calidad de sangre brava en una placita, porque aunque se acuerden luego del castigo, no tienen que verse nuevamente ante el caballo del picador.

Hace unos días se verificaron las dos clases de faenas en la finca de Padirno, tentándose las becerras de D. Graciliano y don Argimiro Pérez Tabernero, y terminada la faena con las hembras, se empezó en tardes sucesivas las de los machos del primero y de D. Alipio en los correderos de Matilla y San Fernando.

Los dos hermanos citados poseen dos ganaderías de escogida casta: de Veragua con un toro de Miura la primera, y Saltillo la del segundo. Conserva cada una la característica de la casta de donde proceden. Las líneas de cada res son diferentes completamente, y para todo el aficionado que sabe conocer el ganado, no confunde la becerro colorada de Saltillo con la negra veragüña, aunque predomina el color negro en aquella y los berrendos ó jaboneros en la otra.

Parte de la Prensa madrileña y «El Adelantado», de Salamanca — donde revista magistralmente «El Timbalero» —, han tratado ya de la tiente de estas becerras, en la que se desechó las que no resultaron francamente superiores. Tan notable pelea hizo una becerro colorada de D. Graciliano, que derribó aparatosamente al picador Almela y en otro payazo le mató la cabalgadura. En el primer tercio hacen estas reses unas peleas verdaderamente superiores, que siempre ponen de manifiesto las hembras en la tiente y, á pesar de su procedencia — miureña por el padre —, conservan un temple y un estilo que agradan á los toreros para la lidia. Buena prueba de ello es la corrida que en Barcelona lidiaron Fortuna, Camará y Nacional, y los que se corrieron en Burgos. Nada tiene de particular esto porque la vacada de Miura suele enviar con mucha frecuencia reses muy nobles y manejables, y el femental de aquella vacada, «Ratón», fué elegido por su tiente y por su historia entre lo noble de aquella ganadería. En este éxito corresponde parte al ya difunto D. Eduardo Miura — amigo de los actuales ganaderos salmantinos y muy conopedor de sus reses —, que recomendó este toro como bravo, como noble y como fino de tipo.

En cuanto á la otra, que es pura de Saltillo, conocidas son sus características.

En las faenas tomaron parte casi todos los toreros que mencionamos días pasados, y unos cuantos, que se habían marchado á la tiente de Angoso, comprometidos para ello de antemano, fueron sustituidos por D. Antonio, D. Argimiro y D. Alipio Pérez Tabernero y D. Antonio L. Clairac, formando parejas con toreros de cartel.

La parte más bonita, la más varonil, la que entraña más emociones y resulta mucho más distraída, es la tiente de los becerros en pleno campo.

En las plazas de toros vemos solamente hacer prodigios con capa y muleta á los toreros de á pie; pero en la suerte de varas sólo resenciamos cómo los picadores entregan los caballos al toro, y poco á poco ha ido quedando del primer tercio sola y exclusivamente la parte más dolorosa y repugnante. Hoy se torea mucho á pie, se torea admirablemente por los de infantería; pero la gente de á caballo sólo procura que el toro «enganche» ó dé cornada para que la caída sea menor que cuando el cornépeto tira jaco y picador, como peleles, de un empujón.

El toro á caballo es tan bonito como el

de á pie; en aquél y en éste hay sus reglas para torear, hay terrenos y querencias donde el diestro debe llevar al toro para que allí embista con más ahínco. Por eso muchas veces, el que conoce su profesión, cita para banderillar en el terreno favorable al toro, ó muleta y mata á favor de una querencia para obligar al enemigo. Lo mismo sucedería en el arte de á caballo si lo practicasen los picadores, que sólo se ocupan de llevar un caballo con mucho poder, pero cansado de haber comido mañana y tarde, hasta reventar.

El toro de á caballo ha tomado carta de naturaleza entre los ganaderos — los verdaderos ganaderos, que saben coger una garrocha y no necesitan llamar al conopedor para preguntarle cómo se llama este ni el otro toro, ni la procedencia suya — no entre los dueños de vacadas, que de vez en cuando ven sus reses.

En Andalucía — entre otros que nosotros ignoramos — tientan por acoso los hijos de Pablo Romero y de Miura, que son excelentes jinetes y hábiles garrochistas; en Salamanca, los hermanos Pérez Tabernero, y hay toreros, como Joselito, que es tan hábil jinete como diestro de á pie.

En los inmensos correderos de Matilla y en el de Villar de los Alamos, se verificó hace unas tardes el acoso de los becerros de don Graciliano y D. Alipio, y los ganaderos citados, así como D. Antonio y D. Argimiro, se lucieron tanto en lo que se refiere á la bravura del ganado, como en sus condiciones de garrochistas. Vimos á muchos becerros ya grandecitos y con poder dar la «pineta» ó verdadera vuelta sobre los lomos y levantarse luego en ademán apenazador.

Un becerro jabonero muy bonito y fino se arancó contra su querencia natural del ganado restante quince veces al caballo de Almela, y aún le quedó mal humor para arrancarse como un rayo á un coche, donde tuvieron que ponerse á salvo el médico salmantino D. Luis Alonso y nuestro amigo «El Barquero», quien después de pasar el consiguiente susto, disparó un aluvión de chistes sobre el jabonero.

En el corredero de San Fernando se hizo la de los becerros de D. Alipio, actuando de garrochistas este señor y su hermano D. Antonio.

Limeño y Calvache, que presenciaron la operación, se hartaron de torear después unas cuantas vacas de la ganadería de Gama, y allí en pleno campo, con unas reses que eran un verdadero prodigio de nobleza y suavidad, hicieron con capote y muleta verdaderas proezas, practicando cuanto con capote y muleta se puede hacer.

Allí se vió bien claro que Limeño no obtuvo en la corrida de despedida de Rafael un éxito casual, sino uno de los muchos que tiene que obtener por la clase de artista que es. Así lo demostró en la temporada que terminó, que ha sido la más lucida de su vida.

A Calvache no lo hemos visto en Madrid ninguna tarde; pero en Barcelona, donde ha toreado algunas novilladas, tiene ya armados verdaderos abortos, que son el preludio de los que han de seguir en nuestro ruedo, porque Antonio Calvache puede ser un torero excepcional, ya que tiene sobradas condiciones de elegancia, tipo, valentía y estilo.

Una última hora de la tarde aún tuvimos tiempo de ver los toros que para el año que viene tiene separados D. Graciliano para Madrid y Barcelona, constituyendo dos corridas que no habrá ningún ganadero que pueda presentarlas en tan buen estado en el mes actual, y finalmente, se separaron ocho toros preciosos, negros y con clásico tipo de Saltillo, que de la vacada de D. Argimiro se lidiarán en la corte el año que viene.

Han sido, pues, unos días agradabilísimos los que hemos pasado en aquella hermosa región, donde fuimos acogidos, en unión de otros muchos amigos y compañeros, con la amabilidad característica en estos ganaderos.

No es extraño que á la hospitalaria casa de los hermanos Pérez Tabernero, y con el conocimiento que poseen de las cuestiones que se relacionan con la ganadería brava, acudan desde todas las regiones españolas —

Fortuna, desde Bilbao; Ventoldra, de Barcelona; Limeño, desde Sevilla, y otros muchos, de Madrid — á entrenarse en las faenas de su profesión.

Y todos, amigos, periodistas y toreros, se esparcen más tarde por España prodigando á la persona y al ganado elogios que son un culto á la verdad, un tributo á la justicia, y no las frases de cortesía con que se trata de recompensar una bondad, un cariño y unas dotes personales en aquellos amigos, que no tienen precio posible.

P. ALVAREZ

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió anteayer en Cantabria, Galicia y la meseta central, y ayer fueron abundantes las nieblas.

La temperatura fué más suave que en los días pasados.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, chubascos; resto de España, tiempo inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 25, 708,6 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 10,0. Idem mínima, 3,4. Humedad del aire, 79 por 100. Recorrido total del viento, 163 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: inseguro, algunas nieblas.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana, del día 25.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

UN OBRERO MUERTO

En la estación del Mediodía, uno de los trenes arrolló ayer tarde al mozo Lorenzo Puerta. La desgracia no pudo ser evitada por el maquinista, que sólo pudo parar el convoy á bastante distancia del lugar del suceso.

El desgraciado obrero víctima del accidente quedó muerto en el acto y su cuerpo destrozado de tan horrible manera, que la cabeza fué hallada separada del tronco.

El Juzgado de guardia se constituyó en la estación é instruyó las diligencias propias del caso.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Diputación Provincial

Notas varias.

Parece resultar de las averiguaciones practicadas por la Comisión nombrada para poner en claro la denuncia hecha por el marqués de Portago, referente á la falta de medicamentos en los Hospitales Provincial y de San Juan de Dios, después de escuchar al decano del Cuerpo médico, á los facultativos que le forman y al director del Hospital, Sr. Hidalgo, que afortunadamente no faltaron los medicamentos precisos para los enfermos, y que los medicamentos especiales que faltaron, de los cuales se careció con motivo de la guerra, fueron substituidos por otros similares.

Del resultado de la reunión se levantó anteayer tarde la oportuna acta, la cual parece haber sido entregada al senador y diputado provincial D. Eduardo Estelat para que hoy trate del asunto en la Alta Cámara.

El presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, presentará en la sesión que hoy ha de celebrar la Corporación la siguiente importante moción:

«El que suscribe, presidente de la Diputación provincial de Madrid, tiene el honor de proponer á la misma haga suyas las siguientes declaraciones:

España responde á la gran conmoción que determina la conclusión de la guerra, preparándose á revisar y modificar intensamente su sistema político-administrativo y económico bajo el cual hasta ahora vivió.

No se puede permanecer indiferente ante la realidad del momento; Corporación que represente alguna fuerza nacional, debe estimularla y dirigirla para ponerla al nivel de otras mejor preparadas.

Cataluña pide la autonomía integral; otras regiones buscan en sus Municipios el espíritu que ha de prevalecer en sus demandas; fueros suprimidos quieren renacer con impetu poderoso.

Madrid y su provincia no podrán nunca justificar su permanencia en un margen de inercia ante este movimiento pleno de vida y de actividad. Ha de opinar con vista á los problemas pendientes, y ha de actuar en razón á su derecho y conveniencia legítima.

La Diputación provincial de Madrid, expresamente declara la gran simpatía que siente por los sistemas descentralizadores y las ideas autonomistas, siempre que los últimos extremos de tales ideas no rompan la unidad de la patria indivisible y no mermen las atributos de la nacional soberanía española.

El santo amor á la región que nos vio nacer nunca disculpará un immoderado afán de separarla de regiones hermanas. Rómpanse los lazos que supongan dificultad para mejor desenvolvimiento; pero no se reste vigor á los vínculos que nos den, allende las fronteras, el prestigio de una patria fuerte y única.

La Diputación de Madrid considera que en estos momentos en que los pueblos del Mundo se preparan para congregarse en una Conferencia de paz definitiva, pueden intensificarse sin inspirar recelos trabajos conducentes á una franca, leal y conveniente aproximación de Portugal y España, constituyendo en la Península Ibérica una confederación de ambos Estados soberanos, que consiguiese en beneficio de las dos nacionalidades una mayor garantía de libertad y progreso.

La Diputación de Madrid hace votos fervientes para que nuestro idioma nacional, tan difundido en el Mundo y por el cual vivimos en comunicación preferida con las Repúblicas hispanoamericanas, no sufra en nuestro propio solar injusto menosprecio, conservando, por consiguiente, su condición de idioma oficial, sea cual fuere la protección y estímulo que se quieran dar á otros idiomas y dialectos peculiares de las distintas regiones españolas.

Y, por último, esta Diputación declara que se ve compeliada, por virtud de las circunstancias, á desarrollar una honrosa misión tutelar cerca de los pueblos de su provincia. Nuestro régimen local ha de ser rápidamente transformado; han de darse nuevas bases de sustentación á las Haciendas municipales; la autonomía del Municipio se pide en las Cortes, representando un general estado de opinión. Todo esto obliga á nuestros pueblos y á nos-

otros mismos á una gran labor de capacitación. Estas reformas serán tanto más beneficiosas cuanto más y mejor preparados estén los pueblos para recibirlas.

Es, pues, de inaplazable necesidad unir á todos los pueblos de nuestra provincia en un ideal común, estimulándoles en el estudio de sus legítimas necesidades y de los medios adecuados para atenderlas; hay que concertar su actuación con la nuestra, y juntos, robustecer la personalidad de la provincia, buscando para la misma lícitos beneficios, que nunca obtuvo del sistema centralista.

De aceptar la Corporación estas declaraciones como suyas, y de estimar oportuna la orientación propuesta en la última parte de este documento, el firmante del mismo desarrollará concretamente, sometiendo á la aprobación de esta Diputación, el plan de ejecución que, como consecuencia obligada, ha de formularse.»

Se encuentra, afortunadamente, restablecido por completo de la enfermedad que ha venido padeciendo, el ilustrado ingeniero jefe de la sección de carreteras de la provincia de Madrid D. Angel Soriano.

TEATRO REAL

Tercera relación de señores abonados: Señora viuda de Andrés, Aznar de la Torre, viuda de Gallego, J. Astudillo, M. Alonso, viuda de Monfort, condesa de Alcubierre, J. Alcalde Casal, conde de Albox, J. Baeza, M. Conrote, marquesa de la Conquista, V. Castañeda, E. Calvo, R. Castillo, García Soriano, baronesa viuda del Castillo de Chirel, doctor Espina, marqués de Echeandía, marqués de Estella, J. Fernández Gamboa, A. Fagoaga, Fernández de Henestrosa, duquesa de Fernán Núñez, M. Gaya, E. Gil de Avella, García Viana, marqués de Gorbea, V. Gavalda, Sr. González, Sr. Granville, G. Hernández, Marcela Hernández, J. Jerez, C. Luengo, López Alfaro, Lizasoain, J. Lamarca, V. Lejarrá, López Martín, Adela López Dórga, Petronila Marón, J. Murel, Concepción Morote, J. Monzón, viuda de Plá.

NUESTRO FOLLETIN

Próxima á terminar la publicación de LA ABUELA

novela de Enrique Richebourg, que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos la inserción de otra del mismo admirable novelista francés.

LA HEREDERA

Trátase de una de las novelas más conmovedoras, interesantes y patéticas de dicho escritor, tan conocido del público de este periódico.

LA HEREDERA

tiene un argumento humano, unos episodios plenos de interés, una acción lógica y al mismo tiempo sorprendente, y un desenlace que suspende al que lee, haciéndole meditar.

Lo ameno y lo dramático se unen, formando un conjunto que acusa claramente el arte de expertísimo novelador de Emilio Richebourg.

Como no ignoran nuestros favorecedores, Emilio Richebourg, autor de

LA HEREDERA

tiene un enorme prestigio literario allende el Pirineo.

LA HEREDERA

es una de sus más notables producciones, una de las que más han contribuido á cimentar su fama.

LA HEREDERA

por lo tanto, continuará honrosamente las tradiciones gloriosas del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Folletín de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Un instante después penetró en el salón un comisario de Policía escoltado por dos agentes; los restantes se habían quedado en la antecámara y en la escalera. El barón tenía la sonrisa en los labios y el aspecto muy tranquilo.

—¿Sois el señor barón Alfonso de Septème?—preguntó el magistrado.

—Sí, señor—respondió inclinándose con amabilidad.—Os presentáis en nombre de la ley, señor comisario de Policía... ¿Qué me queréis?

—Señor de Septème, vengo á prenderos, en virtud de auto de prisión firmado contra vos.

—Señor comisario de Policía—repuso el barón,—libreme Dios de oponer resistencia á la ley ni rebelarme contra la autoridad! Voy á seguirlos; únicamente os ruego me concedáis tres minutos: el tiempo preciso para cambiar de traje.

—Hacedlo, señor barón; os espero.

Se retiró con calma: tomó un revólver, y friamente, sin que temblara su mano, apoyó el cañón sobre la sien derecha é hizo fuego. Al ruido de la detonación, el comisario de Policía y los agentes se precipitaron en la alcoba, llena de humo. El barón estaba tendido en el suelo, boca arriba, con la cabeza destrozada. La sangre escapaba á caños de una horrible herida. El comisario se inclinó sobre el cuerpo inmóvil. ¡Era cadáver!

El magistrado se levantó y dijo gravemente: —¡Ha escapado á la justicia de los hombres!

XI

El barón de Verboise había recibido por la mañana diferentes cartas procedentes de países extranjeros, y había consagrado gran parte del día á contestar á sus correspondientes. No le había sido posible ir al hotel de Saulieu, pero nada había perdido, pues la marquesa dió orden, si se presentaba, de que le respondieran que había salido á hacer visitas acompañada de su nieta.

El barón de Verboise tenía que hablar con su secretario y fueron á comer á un restaurant de moda, donde se ocuparon de sus futuras operaciones, del próximo enlace del barón con la rica heredera de la señora de Saulieu y de otros asuntos.

—A propósito—dijo de pronto Gruder,—ya sabéis que cuando le hice la visita para preparar el «negocio», la marquésa me preguntó si conocía á Pedro Darasse.

—¿Y qué han hecho del cadáver?

—Lo han colocado en un féretro y lo han llevado á la Morgue; pero como no pensaban guardarlo para reliquia ni podían ofrecerlo como espectáculo á la curiosidad pública, se apresuraron á deshacerse de él, y esta mañana lo enterraron.

—Es lo mejor que podían hacer. ¿Y decís, Gruder, que han reconocido en el cadáver á un tal Pedro Darasse y certificado que había sido asesinado?

—Sí, barón.

—¿Y, según vuestro amigo Pauffert, han indicado á la Policía el sitio preciso en que se encontraba el cadáver?

—Sí.

—Eso demuestra, Gruder, que existen testigos del crimen.

—¡Indudablemente!

Pero no es fácil comprender que en el intervalo de seis meses no se haya pensado en sacar del agua el cadáver de la víctima, y ahora...

—Todo induce á creer, barón, que no hacéis mas que dos ó tres días que denunciaron el crimen.

—Así debe haber sido. Pero ¿quién es el delator? Vuestro amigo Pauffert debe saberlo.

—Si lo sabe, no me lo ha dicho.

—Decididamente, Gruder, el asunto me parece misterioso.

—¿Qué demonio, barón! La mayor parte de los crímenes son misteriosos.

El barón reflexionaba. Su frente estaba plegada y sombría.

—¿En qué pensáis?—le dijo Gruder.

—En lo que acabáis de decirme, amigo mío; en esa tardía denuncia de un crimen que se remonta á seis meses fecha.

—Como á vos, barón, me ha extrañado; pero parece que el delator tenía sus razones para no hablar más pronto.

—¿Sus razones? ¿Qué razones?

—Me preguntáis demasiado...

—Pero si Pedro Darasse ha sido realmente víctima de un crimen, existe un culpable.

—Indudablemente, barón.

—¿Y conocen al culpable?

—Sí, le conocen.

—¡Le conocen!—exclamó el barón, cuyo pálido rostro se puso violáceo.

—Sí, y según me ha dicho Pauffert, le buscan activamente.

—¿Ah! ¿Le buscan!—exclamó el barón con más calma.

Se tranquilizaba. En efecto, desde el momento que buscaban activamente al asesino, seguían una pista falsa.

—Gruder—repuso,—¿sabéis el nombre de ese asesino?

—No, no lo sé; Pauffert no ha podido ó no ha querido decirme... Sin embargo, no me ha ocultado que es un italiano.

—¡Un italiano!

—Sí, y que conocía desde mucho tiempo antes á Pedro Darasse.

—¡Que le conocía—exclamó el señor de Verboise descubriéndose demasiado.

—Barón—dijo Gruder,—no sé si me equivoco, pero me parece que el asunto de Nogent-sur-Marne os causa mala impresión.

PERSPECTIVAS

La nueva lírica: sus características. Múltiples y contradictorias son las características de la nueva lírica que empezó a manifestarse en vísperas de la guerra...

Y se explica también que, no obstante su modernidad abrumadora y su pavorosa ruptura con todo lo antiguo, uno de sus oficiales y definidores, Vicente Huidobro, que expuso el nuevo credo en conferencias públicas en París, lo calificó de «retorno a lo clásico»...

Para el día 9 de diciembre se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María de la Paz Feltrer con D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra. Natalicio. La señora de Serrano (nacida Ochando) ha dado a luz con toda felicidad una niña...

Pero estos son aspectos de esta nébula lírica que en vano queríamos reducir a una fórmula única, cuando ella misma se halla dividida en tantas escuelas rivales y hostiles, que mutuamente se envían el anatema desde sus cánculos y desde las columnas de sus revistas...

Así Vicente Huidobro, en su «Horizon carré» nos dice que la espuma del Niágara salpica la lumbre de su pipa; y otra vez se nos mostrará llevando en el ojal, en vez de la gardenia galante, una estrella florida. Otro de estos poetas llamará a la luna «claraboya del cielo»...

sumo el ortodoxo canto llano. A semejanza de la música neohelénica, la nueva métrica tiende al recitado, amortigua su énfasis, diluye finalmente el consonante. El nuevo verso no es ya verso, en el sentido antiguo, ni siquiera en el sentido que esta palabra tenía hasta ayer mismo...

R. CANSINOS-ASSENS

Los libros. Los conquistadores. (El origen heroico de América), colección de ensayos, por José María Salaverría.

Ramo cativo, novela, por Jaime Solá. A Somnábula y Fragmentos históricos, dos volúmenes de prosa y verso, por la escritora portuguesa doña Meia Mouzinho de Albuquerque.

Revistas. Cervantes (Madrid), número de septiembre, con valiosos e interesantes originales. Israel (Buenos Aires), interesante revista israelita, escrita en castellano.

En la revista granadina Alhambra (número del 15 de este mes) su director, D. Francisco de P. Valladar, publica un artículo muy oportuno acerca del proyectado monumento a Ganivet.

En el Boletín de la Real Academia Española discurren acerca de interesantes temas D. Narciso Alonso Covos, D. Francisco Rodríguez Marín, D. José Alemany y D. Emilio Cotarelo.

GRAN MUNDO

El día de la Concepción se celebrará en Sevilla la boda de la señorita María Teresa Serra y Pickman, hija de la marquesa viuda de San José de Serra, con D. Manuel Díaz Hidalgo.

Para el día 9 de diciembre se ha fijado la fecha del enlace de la señorita María de la Paz Feltrer con D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra.

Natalicio. La señora de Serrano (nacida Ochando) ha dado a luz con toda felicidad una niña, la cual ha recibido en la pila bautismal los nombres de María Luisa.

Viajes. Los condes de Santa Coloma han regresado de Zarauz. Ha llegado de Castro Urdiales D. Luis de Ocharán y su familia.

Ha marchado a Sevilla el conde de la Fuentecilla.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Sinfónica de Madrid

He aquí el programa del concierto extraordinario organizado por el Centro de Hijos de Madrid en honor de la Corporación artística que dirige el maestro Arbó y a beneficio de su Caja de Ahorros, fiesta que se celebrará hoy martes 26, a las cinco y media de la tarde.

Primera parte. 1.º Carnaval, obertura.—Dvorak. 2.º L'après midi d'un Faune, preludio.—Debussy. 3.º a) Los montes duermen bajo la nieve (impresiones de paisaje), a petición.—López Roberts. b) Triana, de la Suite Iberia.—Albéniz.

Segunda parte. Septimino (ob. 20), a petición.—Beethoven. I. Adagio. Allegro vivo.—II. Adagio cantabile.—III. Tempo di minueto.—IV. Tema con variaciones.—V. Scherzo.—VI. Andante con moto alla marcia. Presto.

Tercera parte. 1.º Chiquilladas.—Julio Francés. I. Vals de niños.—II. Serenata de monigotes.—III. Patrulla infantil. 2.º Andante de la Cassation.—Mozart. 3.º Tannhäuser, obertura.—Wagner. Se suplica al público no entre ni salga durante la ejecución del programa.

El paseo de Gutenberg

Vecinos de la calle de Gutenberg nos dicen que hace seis meses se empezaron las obras en dicha calle para sustituir el pavimento de Mac-Adam por adoquinado, y esta es la fecha, que después de haber sido levantado el piso, no ha sido colocado un adomino. Lo peor es que éstos han sido colocados en montón en el paso único que existía en la calle de Granada, teniendo los vecinos que trasponer dicho montón de adoquines para ir a su domicilio, siendo un gran peligro para todos, y muy especialmente para las señoras y niños.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Oficina de información.—El ministro ha firmado la siguiente real orden, que ha facilitado a los periodistas:

«El Sr. D. El trabajo que pesa sobre las distintas Secciones y Negociados que dependen de este ministerio se ha intensificado de tal suerte, que sería imposible su normal funcionamiento sin adoptar medidas que tiendan a simplificarlo y a conseguir que no se pierdan las actividades disponibles por falta de organización.»

Uno de los servicios que de modo más constante dificultan el trabajo principal de los organismos que constituyen la Administración Central de Instrucción pública y Bellas Artes es el que se refiere a sus relaciones con los interesados, con sus representantes, con las personas que acuden a cada dependencia en busca de la información necesaria, bien lógica desde luego, pero que produce una pérdida de tiempo muy sensible, dificultando el normal funcionamiento de la máquina administrativa.

Distribuida aquella relación entre los gabinetes particulares de los jefes, los Registros y las distintas Secciones y Negociados del ministerio, es inevitable que una misma petición de datos se repita, y que un lógico deseo de información lleve a los interesados a procurársela en fuentes distintas, no ya por afán de ampliarlas, sino por no existir una sola en que se fundan todas aquéllas.

La solución del problema está en buscar tal unificación, siquiera sea con carácter de ensayo susceptible de ratificación o rectificación, de tal modo, que al establecerse un nuevo organismo totalmente distinto de los existentes, quede a éstos el camino libre para su verdadera función y puedan dedicar a la labor oficial administrativa el tiempo malgastado en informaciones repetidas e innecesarias.

Por tales consideraciones, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

- 1.º Se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una oficina de información. 2.º Tendrá a su cargo: a) Establecer las relaciones del ministerio con los interesados y sus representantes...

b) Unificar la correspondencia de los Gabinetes particulares pidiendo a las secciones y negociados una sola información acerca de cada asunto, previa seguridad de que éste se encuentra en el ministerio, adquirida por medio del Registro general.

c) Comunicar a la Prensa las informaciones, previamente autorizadas por el ministro, subsecretario y directores generales.

3.º La oficina de información estará encomendada a funcionarios del escalafón general del ministerio, y será su jefe el de más categoría de aquéllos.

4.º Se procederá a instalar inmediatamente en el ministerio la nueva oficina de información en locales adecuados.

5.º Para el funcionamiento de la oficina de información se seguirá el sistema de fichas para el buen orden de los asuntos y el de volantes firmados por la persona que solicite los datos, volantes que obtendrán respuesta inmediata si la base de información existe en la oficina, o dentro de las veinticuatro horas siguientes si es preciso adquirirla en dependencias distintas.

6.º A partir de la fecha en que comience el funcionamiento de la oficina de información, quedará prohibida en absoluto la entrada del público en las Secciones y Negociados del ministerio.

7.º Para satisfacer los gastos que ocasione la instalación y funcionamiento de la oficina de información deberá consignarse en el próximo presupuesto de este ministerio la cantidad necesaria.

8.º Estableciéndose la oficina de información por vía de ensayo susceptible de mejoramiento y aun de rectificación de las ideas fundamentales expuestas en esta real orden, no determinará derecho especial alguno para los funcionarios que han de integrarla.

9.º La subsecretaría del ministerio dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta real orden. De real orden, etc. Dios, etc.»

La apertura de las clases de adultos.—Se ha firmado la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: El art. 106 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, que constituyó la base de la enseñanza de adultos, fué principio de multitud de disposiciones que reglamentaron aquéllas de modo fraccionario, dándole más carácter de generalidad.»

La legislación de referencia cristalizó en el real decreto de 4 de octubre de 1906, que marcó una nueva orientación en tan importantes disciplinas. No fué, sin embargo, tan definitivo su alcance que llegara al establecimiento de clases nocturnas de adultos en todas las escuelas primarias, sino que fijó límites precisos, sobre todo en las grandes poblaciones. A los efectos de dicho real decreto y a sus disposiciones complementarias se acomodaron las consignaciones que para dichas enseñanzas se incluyeron en las sucesivas leyes de presupuestos.

Para terminar la obra emprendida se dictó la real orden de 30 de septiembre de 1917, la cual determinó que en toda escuela nacional de niños, así como en las mixtas regidas por maestros, habría clases nocturnas de adultos en la época establecida en el real decreto de 4 de octubre de 1906 y con arreglo a las condiciones señaladas en el mismo; y como consecuencia de ello, que todos los maestros nacionales percibieran la gratificación correspondiente. Pero como a partir de esta fecha no ha habido nueva ley económica fundamental, se da el caso de que la cantidad

presupuesta para tan importante atención no puede ser suficiente para abonar este año a todos los maestros las remuneraciones que, antes percibían sólo una parte de ellos.

En estas circunstancias, privado el Gobierno de los medios necesarios para retribuir debidamente el servicio de las clases de adultos al Magisterio primario; cerradas muchas escuelas ante el peligro de la epidemia, cuyos efectos lamentamos; señaladas por las autoridades médicas la conveniencia de evitar aglomeraciones, no es de extrañar que por este ministerio no se haya dispuesto hasta ahora que las clases de adultos funcionen formalmente, como en cursos anteriores.

Pero ante la noble insistencia con que dignas representaciones de los maestros nacionales vienen solicitando la autorización precisa para que las clases funcionen, aun sabiendo que de momento no hay medio legal para retribuir el servicio, y teniendo bien presente el afortunado decrecimiento de la enfermedad reinante, parece oportuno ceder a los requerimientos indicados y aceptar el desinteresado afán de trabajo que el Magisterio español, ávido de corresponder a los recientes sacrificios que el Estado se ha impuesto para su dignificación y mejora, ha demostrado al solicitar reiteradamente la autorización para dedicarse a la importante labor de extensión cultural que las clases de adultos representan, bien entendido que la imposibilidad actual de recompensar el servicio no ha de ser obstáculo para procurarlo en la forma, cuantía y momento en que los medios económicos lo permitan.

Los resultados obtenidos en las clases de adultos muestran claramente el sentido en que esta labor debe desenvolverse para su completa eficacia, saliendo de los estrechos límites de una ampliación de los conocimientos elementales de la escuela, y orientándola, sin perjuicio de esa ampliación, a compensar de lo que con absoluta justicia demanda el elemento obrero, necesitado de que allí donde puedan encontrarse elementos que hagan digno y práctico el aprendizaje, se utilicen bajo la diligente dirección del maestro. En tal dirección habrá de caminar el Gobierno cuando traduzca en las cifras del presupuesto su pensamiento en la materia, ya iniciado en un proyecto de ley presentado a las Cortes. Pero en tanto que este momento llega, y por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se autorice con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

2.º Que se declare que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente, si llegara a hacerse efectivo, se entendería a contar de 1.º de diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.»

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Presidida por el marqués de Pilares, celebró el día 23 la Junta central de la Liga Africanista Española una importante reunión, a la que asistieron los Sres. Bonelli, Olózaga, Antón, Fernández-Luano, Couder, Rodríguez Viguera, García Faria, Alfau, Vera, López Perea, Becker, Gil Biedma, Aguilar, Bastos, Onesiforo, Conde, Belauzarán, Postius, Argüelles, Topete, conde de Ruiseñada, Vergara, conde de Gamazo, Enrile, Rosal y García Alonso.

Después de tratar de varios asuntos relacionados con la acción de España en Africa, y muy particularmente de las nuevas tarifas de fletes y pasajes que se pretenden implantar en el próximo año por la Compañía Transmediterránea, se discutió y aprobó definitivamente, previo detenido estudio, el proyecto formulado por la ponencia presidida por el Sr. Bonelli, para la creación de un Consejo Superior Colonial y de Marruecos. La Liga abriga las más fundadas esperanzas respecto a las ventajas que ofrecerá en la práctica dicho importantísimo centro, por cuya creación viene trabajando desde que ella se constituyó, una vez que en él se concentrarán todos los asuntos referentes a nuestros territorios de soberanía y protectorado en Africa, y se conseguirá alcanzar la unidad de acción necesaria en el desarrollo de nuestra política en Marruecos, cesando por lo tanto la múltiple intervención actual de los distintos centros ministeriales.

Tal es, a grandes rasgos, la idea que sometemos a la consideración de nuestros hombres de Gobierno, para que ellos, con mayores talentos y mayores conocimientos que nosotros en esta clase de materias, la mediten y estudien, y si lo creen conveniente, la den forma práctica y viable, ya que se trata de asunto de gran interés para la vida y marcha progresiva de la nación, y que constituye el eje primordial para el anhelo resurgimiento y auge de la patria en el porvenir.—Un español amante de la cultura.

Damas enfermeras de la Cruz Roja

Se recuerda a las señoras y señoritas que deseen matricularse para el presente curso, que estará abierta la misma en las oficinas de la inspección general y secretaria de S. M. la Reina, en la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja, calle de Recoletos, núm. 6, todos los días laborables hasta el 30 del corriente mes inclusive.

FRONTON MADRID

Anteayer, como domingo, hubo en este frontón sección matinal, y en ésta el partido especial fué entre Arrieta (rojo), Chiquito de Lequeitio y Begoña (azules). El Frontón, como siempre, hasta los tejados.

El partido no adquirió gran interés. Arrieta no pudo contrarrestar el juego de sus contrarios y éstos ganaron con relativa facilidad. El partido de tarde a raqueta se lo disputaron Carmen y Teresa (rojas), y Petra y Ana (azules); éste sí que fué partido de emoción.

Ana y Petra, que salieron fuertes, seguras, decididas, se adelantaron pronto y bastante; ya parecía resuelta la pelea.

Carmen, la delantera ideal, y la fuertísima zaguera Teresa, aprietan como locas; avanzan rápidamente; igualan y, entre aplausos de sus partidarios y causando el consiguiente ahoguito del otro lado, vencen por dos tantos.

Por la noche contendieron Pili y Amalia en el campo rojo; Enriqueta y Carmela, en el azul.

Fuera de los primeros chupinazos, la lucha no llegó a mayores, pues Carmela, haciendo de cañón de largo alcance, arrasó los obstáculos que se oponían a su triunfo y fácilmente llegó al fin propuesto.

En favor de la cultura y del progreso nacionales

Un impuesto especial sobre el analfabetismo como medio eficaz de combatirlo.

En los momentos en que nuestros hombres de Gobierno ocupan preferentemente su atención en la confección del presupuesto nacional, reforzándole con nuevos tributos y creyendo cumplir con el deber que en las presentes circunstancias tenemos todos los españoles de aportar nuestro granito de arena desde el campo de las iniciativas personales al montón de los intereses colectivos de la Patria, escribimos estas líneas, abogando por la implantación de un nuevo impuesto especial, que podría denominarse «Impuesto sobre el analfabetismo».

Este nuevo tributo que, como todos los demás, encontraría su justificación en la necesidad de arbitrar nuevos fondos al Estado, tendría a su vez a realizar una verdadera obra social, transformando la vida espiritual de nuestro país, estimulando y educando a las gentes en la necesidad de instruirse, creando en éstas el hábito de estudio necesario, a la vez que se proporcionaban los medios de instrucción, y contribuyendo todo ello a elevar el tono cultural de la nación, en beneficio de nuestros propios intereses.

Constituyendo desgraciadamente en España el analfabetismo verdadera rémora y poderoso dique a todo avance y progreso y a todo cuanto signifique civilización, y perjudicándose por esta causa en su mayor parte la marcha progresiva de la nación, justo parecería el que este Gobierno, queriendo avanzar y reparar faltas y errores de años pasados por lo que al incumplimiento de la ley de Instrucción pública y a la enseñanza obligatoria se refiere, y como justa satisfacción a las aspiraciones de las masas cultas del país en general, en lo que se relaciona con el problema cultural, al aproximarse la paz de las naciones, obligase a la debida instrucción a todos los elementos analfabatos existentes en la actualidad, dentro de determinado y señalado plazo y régimen, o en el caso de negarse a ello, sin causa verdaderamente justificada, a tributar al Estado en la medida de sus fuerzas e interés permaneciese su condición como tales analfabatos.

Para ello podría el Gobierno presentar oportunamente a las Cortes, independientemente de lo ya legislado sobre la enseñanza obligatoria, el correspondiente proyecto de ley, señalando el plazo conveniente para la enseñanza de todos aquellos analfabatos; recibiendo la instrucción necesaria en las diferentes escuelas públicas del Estado, o si la asistencia a ellas perturbaba sus ocupaciones particulares, de modo y forma que mejor lo estimasen, y sin otro requisito ni otra garantía para el Estado que el de sufrir un examen en cualquiera de los centros oficiales de enseñanza designados para estos efectos. Estos centros expedirían, en los casos de la necesaria suficiencia, certificados o carnets de instrucción, que podrían ir acompañados del retrato y firma del interesado, debiendo exigirse dicho carnet, como justificante de extensión tributaria, en todo momento y al igual modo que la cédula personal, y no facilitándose este último documento sin la previa presentación del referido carnet por el propio titular.

La acción de los particulares, en general, denunciando ante las autoridades competentes cuantas personas tuvieran a su servicio y que no cumplieran con los requisitos legales, incurriendo aquéllos a su vez en falta, caso de no formular las correspondientes denuncias, sería un poderoso auxiliar para el buen régimen de la nueva disposición.

Tal es, a grandes rasgos, la idea que sometemos a la consideración de nuestros hombres de Gobierno, para que ellos, con mayores talentos y mayores conocimientos que nosotros en esta clase de materias, la mediten y estudien, y si lo creen conveniente, la den forma práctica y viable, ya que se trata de asunto de gran interés para la vida y marcha progresiva de la nación, y que constituye el eje primordial para el anhelo resurgimiento y auge de la patria en el porvenir.—Un español amante de la cultura.

El sensacional drama

PARIS-LYON-MEDITERRANEO se presenta en el CINE DE LA CALLE DE LA FLOR con éxito enorme. Estará solame te hasta el miércoles 27.

EBOTE

EL CONFLICTO EUROPEO

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

Documentos interesantes.

Berna, 25. Comunican de Munich que el Gobierno bávaro publica documentos interesantes sobre los orígenes de la guerra mundial.

El primero es una comunicación del ministro de Baviera en Berlín.

El 18 de julio de 1914, el ministro avisaba a su Gobierno de los pasos que el Gabinete de Viena estaba decidido a realizar, y que consistía en la entrega de una nota, que se verificaría el 25 de julio, y que se retrasó hasta la salida de Petrogrado de los señores Poincaré y Viviani, con el objeto de facilitar a las Potencias de la Doble Alianza un acuerdo sobre una acción eventual en sentido contrario.

El informe continúa: «Hasta aquí, en Viena, había apariencias pacifistas, dando licencia simultáneamente al ministro de la Guerra y al jefe del Estado Mayor General.

También se hizo presión con éxito sobre la Prensa y sobre la Bolsa. Zimmermann me ha dicho que después de lo que actualmente se sabe, la nota que se enviará a Serbia encerrará las exigencias siguientes:

Publicación de una proclama del Rey de Serbia afirmando que el Gobierno de Serbia no tiene nada de común con el movimiento panserbio y que le desaprueba.

Apertura de una encuesta contra los cómplices del asesinato en el atentado de Sarajevo, en el que tienen intervención funcionarios austriacos.

Apertura de procesos contra todas las personas mezcladas en el movimiento panserbio.

Plazo de cuarenta y ocho horas acordado para aceptar estas condiciones.

Es evidente que Serbia no puede suscribir estas exigencias, incompatibles con su dignidad de Estado independiente.

En Berlín se aprueba en absoluto la actitud de Austria, aprovechándose de la hora favorable, aun a riesgo de complicaciones ulteriores.» (Agencia Radio.)

Lo que se va sabiendo.

Berna, 25. Es muy interesante en el informe de Lerchenfeld la mención que se hace en él de las comunicaciones confidenciales entre él y el consejero de la Embajada alemana en Viena, M. Stollberg.

Este había discutido algunos días antes con Austria la cuestión de indemnizaciones a Italia por la cesión del Trentino del Sur.

En un informe telefonado, el embajador bávaro habla de todo el Trentino.

El 14 de julio de 1914 se esperaba que el embajador manifestaría su confianza de que estaba fuera de duda que los esfuerzos oratorios de sir Edward Grey en favor del mantenimiento de la paz no suspenderían el curso de los acontecimientos.

El mismo día, el embajador bávaro telefonaba a Munich el siguiente cuadro de la opinión en Berlín:

«Hay actualmente en camino dos últimas: la uno para Petrogrado, de doce horas, y el otro a París, de diez y ocho. A Petrogrado se pregunta el motivo de la movilización. A París se impone la pregunta de saber si Francia permanecerá neutral. Por ambos lados la contestación será negativa.

La movilización se realizará, lo más tarde, el sábado 1.º de agosto de 1914, a media noche.

El Estado Mayor prusiano mira la guerra con Francia con la mayor confianza. Cuenta poder derrotar a Francia en cuatro semanas. En el ejército francés no reina el espíritu más sano; Francia posee pocos cañones de tiro rápido, y un fusil inferior al fusil alemán.»

En una comunicación fechada el 4 de agosto de 1914, se prueba que Turquía estaba ya comprometida con Alemania.

Respecto a Bélgica, se dice en el informe que Alemania no puede respetar la neutralidad belga.

El jefe del Estado Mayor ha declarado que, aun contando con la neutralidad de Inglaterra, no sería obstáculo para respetar la neutralidad belga, porque una guerra ofensiva contra Francia no es posible más que contando con la línea de Bélgica. (Agencia Radio.)

Proteja de lord Roberts.

Londres, 25. Comunican de Toronto al «Times» con fecha del 25:

«El periódico «L'Evenement», de Quebec, dice que hace diez años, cuando lord Roberts vino al Canadá, hizo la predicción siguiente en un discurso que pronunció en la inauguración del Parque Abraham:

«Se niegan a creerme; pero estamos sumidos en una falsa seguridad; no vacilo en afirmar que tendremos en Europa una guerra espantosa, en la cual Francia e Inglaterra soportarán las pruebas más duras de su existencia; verán muy próxima la derrota; pero finalmente ganarán la guerra, debido al genio de un general francés llamado Fernando Foch, profesor de la Escuela de Guerra de París.» (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Disolución del Parlamento inglés.

Londres, 25. Hoy será disuelto el Parlamento británico; el actual Parlamento había sido elegido en diciembre de 1908.

En 1911, su mandato hasta los siete años fue limitado a cinco años.

Habiendo impedido la guerra nuevas elecciones en 1915, el Parlamento fue prolongado cinco veces distintas. (Agencia Radio.)

La navegación aérea y la navegación submarina.

Londres, 25. El Comité de los transportes británicos aéreos ha presentado su informe en el Parlamento.

The Times da informes sobre este documen-

to, que declara que en los actos legislativos relativos a la navegación aérea sería necesario salvaguardar el derecho de jurisdicción británica en las regiones del aire por encima de todas las partes del Imperio británico y de sus aguas territoriales. El límite de tres millas parece insuficiente para la extensión de la zona territorial aérea por encima de los mares.

El informe pide la reunión de una Conferencia internacional para el arreglo de reclamaciones, diferencias, cuestiones de las indemnizaciones que se hayan de pagar en caso de caída del aparato, etc.

El informe recomienda una velocidad media de 160 kilómetros por hora, con objeto de hacer competencia a los ferrocarriles, y adoptar etapas de 800 kilómetros.

Recomienda también ciertas medidas destinadas a facilitar los vuelos por la noche y el desarrollo de los trenes aéreos. El informe define en detalle las condiciones que deberán gobernar el escoger la colocación de los aeródromos.

Una discusión en el seno del Comité parece que se llevó a cabo por la cuestión del manejo del Estado en el desarrollo de la aviación.

La Comisión se declaró favorable a un concurso activo del Estado y de las Compañías privadas, y contra la idea de una organización sobre las bases socialistas o estadistas. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Wilson a Europa.

Nueva York, 25. Parece ya seguro que el Presidente Wilson embarcará el 4 de diciembre en el paquete «Agamenon» y que irá directamente a un puerto francés. (Agencia Radio.)

Wilson irá a Lisboa.

Lisboa, 25. Se sabe oficialmente que mister Wilson, con motivo de su viaje a Europa, se detendrá algún tiempo en Lisboa. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Temores justificados.

Carnarvon, 25. El Sunday Observer dice: «Todavía no hay seguridad de que el nuevo Gobierno democrático alemán, tal como lo vemos, continúe. La antigua organización burocrática continúa bajo un traje de aspecto socialista. Hindenburg es el jefe militar que continúa en este nuevo sistema. El doctor Solf, expositivo típico de la antigua duplicidad diplomática, sigue sirviendo en este régimen; sobre todo, no sabemos lo que la mayoría alemana piensa.

Antes de la guerra, los agrarios católicos, junto con la burguesía radical liberal, predominaban sólidamente sobre los socialistas en una proporción de dos a uno. Ahora, estos antiguos partidos de la mayoría se organizan íntimamente y esperan. Por parte de algunas agrupaciones socialistas se ha intentado suprimir o aplazar las reuniones de la Asamblea Constituyente, que debía ser una representación completa de todo el país. Esto demuestra lo que seguramente temen los socialistas en el fondo de su corazón. Temen que en una Asamblea Constituyente una gran mayoría de todas las clases dirigentes, moderadas o conservadoras, quiera restaurar una Monarquía modificada. En ese caso se hubieran agregado a los socialistas para obtener mejores condiciones de los aliados.

Después, Ebert y sus amigos hubieran sido alejados inmediatamente del Gobierno, lo que es lo mismo que cambiar las cosas por completo. Estas son contingencias muy posibles. Hasta que el cambio de corazón aparezca de un modo indudable en Alemania, debemos resguardarnos con una coraza de hierro. De otro modo, esta gran guerra será solamente la primera de una serie de guerras pánicas.» (T. S. H.)

La opinión y los partidos.

Nauen, 25. El estado de opinión en Alemania y en el antiguo territorio de ocupación trasluce numerosas manifestaciones que en Berlín se reciben.

Así, 800 delegados de todas las formaciones y barcos de guerra surtos en Kiel, de donde salió la revolución, votaron una resolución que condena severamente los actos de violencia de pequeñas minorías, rechazando toda idea de implantar la autocracia.

Exige también la convocación de la Asamblea Nacional tan pronto como sean posibles las elecciones.

De un modo idéntico se expresó el Consejo de soldados de Kovno, en un telegrama a Scheidemann, diciendo:

«Nos hemos colocado sobre el terreno de la democracia. No queremos dictadura alguna, venga de donde quiera. No nos sometemos a un partido que no represente al pueblo entero. Queremos que se cumpla la voluntad de todo el pueblo.»

Los antiguos partidos de la derecha han publicado un llamamiento para crear un partido popular nacional alemán. Su programa se muestra dispuesto a colaborar sobre el terreno de cualquier forma de Estado que represente el orden y el derecho. Exige la vuelta a un Gobierno parlamentario, la libertad personal y de expresar su opinión, la protección de la propiedad particular, el derecho electoral equitativo, la conservación de la economía privada con la idea de fomentarla en el interés social mediante establecimientos comunales en el Estado, las mancomunidades, gremios, etc., aplicándolos a empresas propicias al objetivo. Además se exige el pronto abandono de la economía obligatoria y de la política de colonización, debiendo disponerse de la propiedad de grandes terrenos contra una debida indemnización. También debe ser modificado el derecho de los empleados y obreros del Estado en el sentido de la renovación. Finalmente, se exige una modi-

ficación emancipadora de las leyes constitucionales de las comunidades y la colaboración de la mujer en la vida pública. (Telegrafía sin hilos.)

Decreto de amnistía.

Nauen, 25. El ministro de Justicia prusiano, doctor Spahn, ha publicado un decreto sobre la amnistía para todos los delitos políticos, anunciando además una ley sobre indultos de delitos no políticos, siendo invitadas las autoridades judiciales a no llevar a cabo castigos de hasta tres meses de cárcel y anular castigos de esta clase ya impuestos. (T. S. H.)

Crece la tendencia separatista.

Londres, 25. Comunican de Copenhague a The Times que, según el Berlingske Tidende, el Comité socialista de Oldemburgo y los de Hamburgo sobre el Elba, Hamburgo y Holstein, han decidido constituir una nueva República, siendo Hamburgo la capital.

Se notan análogas tendencias separatistas en las provincias renanas y en los Estados de Alemania del Sur, con un movimiento marcado de hostilidad contra Berlín, que se acentúa de día en día. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Ebert.

Nauen, 25. El día 23 manifestó el comisario popular Ebert frente a un periodista que el Gobierno sostiene hoy, como antes, su manifestación del 12 de noviembre, en la cual se pronunció en pro de la convocación de una Asamblea constituyente.

Ebert llamó la atención sobre las numerosas manifestaciones enviadas por los Consejos de obreros y soldados desde todas partes del país y de los territorios ocupados, así como por parte de gremios y organizaciones de partido, todas ellas pronunciándose decididamente en contra de una dictadura y en pro de la convocación de la Asamblea nacional, a base del derecho electoral general.

El Gobierno ha comenzado ya los preparativos para dicha Asamblea. Un proyecto presentado por el ministerio del Interior al Gobierno sobre la ley electoral será examinado en los próximos días por el Consejo de los comisionarios populares.

Bien es verdad que antes de las elecciones para la Asamblea debe haber cierta firmeza en la situación de la población. Hoy afluyen constantemente tropas de todos los frentes y está efectuándose el traslado de los obreros que trabajaban en la industria permanente.

Ebert indicó como opinión del Gobierno el que la Asamblea nacional debiera convocarse lo antes posible, a fin de crear una base jurídica para la República social, y añadió que se trataba para su partido de una cuestión fundamental, que defendería en todo caso.

Yo estoy convencido firmemente de que la Asamblea nacional constituyente es de una necesidad vital para Alemania. (T. S. H.)

LA NUEVA RUSIA

¿Huye el Gobierno bolcheviki?

Londres, 25. Según un despacho de Copenhague, se sabe de Helsingfors que Lenine se ha presentado en la frontera ruso-finlandesa para pedir a un Estado neutral que le dé asilo a él y a otros trece bolcheviki.

Esta noticia ha sido acogida con reserva. (Agencia Radio.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo las modificaciones que se publican en las zonas de compra de trigo fijadas en las reales órdenes de 9 de septiembre y 14 de octubre del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—La Embajada alemana comunica que habiendo cesado la guerra comercial y económica, no se expedirán salvoconductos, no oponiéndose obstáculos al comercio y a la navegación.

DE ESTADO

Ya no hay salvoconductos.—La Sección de Política del ministerio de Estado hace pública la siguiente comunicación:

La Embajada de Alemania, con fecha 22 del corriente, ha participado por orden de su Gobierno lo que sigue:

1) Cesa de existir la guerra comercial y económica, en tanto que se basa en medidas de beligerancia naval.

2) No se expedirán ya salvoconductos; Alemania no pondrá ya obstáculos al comercio y a la navegación.

3) Quedan anuladas todas las obligaciones restrictivas concernientes al empleo de embarcaciones o de mercancías, como por ejemplo, las establecidas por los Convenios sobre tonelaje y salvoconductos.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 23 de noviembre de 1918.—El embajador en funciones de subsecretario, Juan Pérez Caballero.

ALCANCE POLITICO

DE ESTADO

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haberse celebrado con extraordinaria solemnidad los funerales por el eterno descanso del general Jordana.

Asistieron el jefe de la Casa Militar de Su Majestad el Rey, autoridades militares de la zona, el Cuerpo consular y numerosas representaciones de las entidades civiles y militares.

El general Huerta embarcó después en Ceuta, a bordo del cañonero «Lauria», para trasladarse a Cádiz.

REGIONALISTAS Y REFORMISTAS

Nuestra información de hace unos días referente a los trabajos de aproximación entre los elementos regionalistas y reformistas, ha sido muy comentada, principalmente entre estos últimos.

Los reformistas no niegan el fondo de

nuestra información. Por el contrario, lo confirman, si bien lo aclaran expresando que ellos están dispuestos a acceder a la autonomía tan amplia como lo permita la unidad de la patria, con lo cual mantienen lo acordado en la Asamblea de parlamentarios.

CONFLICTO CONJURADO

Aunque en la madrugada de ayer quedó solucionado el conflicto del paro general en Valencia, por negarse posteriormente los patronos a aceptar la base tercera del convenio, volvió a resurgir el conflicto con peores caracteres.

El gobernador, el capitán general y cuantas personalidades habían intervenido, redoblaron sus esfuerzos por evitar lo que todos estimaban un peligro, pues en general, en la población había producido bastante alarma el anuncio de la huelga general.

Dichas autoridades han visto coronados por el éxito sus gestiones, y a las doce y veinte de la madrugada de hoy quedaba firmado el convenio definitivo, y mañana se abrirán todas las fábricas.

OTRA HUELGA

Dicen de Cáceres que se han declarado en huelga los obreros de las minas de fosfatos de Aldes de Moret.

DEL HOMENAJE A "FABIAN VIDAL"

Nuevas adhesiones

Don Arturo Soria y Mata, de Madrid; don José López Pinillos, «Parmeno», de Madrid; D. Alvaro de Albornoz, de Madrid; D. Francisco García Samos, de Madrid; Dr. D. Luis Heredero, de Madrid; D. Alejandro Carsi—que estuvo representado en el banquete—, de Huelva; D. Silverio Gil Pérez, por el diario de Reus «Las Circunstancias», que dirige; D. Alfonso Monge Avellaneda, de Jaén; mister Jorge L. Boag, de Aguilas.

D. Juan García Borrón, de Madrid; D. Alejandro Gómez Assín, de Madrid; doña Carlota Remfy de Kij, de Linares; D. José Cienfuegos, de Mérida; D. Eugenio Vert Rouvier, de Palamós; doctor Cervera Barat, de Valencia, D. José Gerona, de Granada; Mr. Dawehill, D. Manuel Fajardo y D. Francisco Ferrer, de Granada; Mr. René Halphen, de Biarritz; D. Rufino Blanco Fombona, de Alicante.

Por omisión involuntaria dejó de incluirse entre los comensales a nuestro compañero de Redacción R. Cansinos-Assens.

Rectificación.

Al dar cuenta de la delicada atención de un grupo de señoritas de Santander, dijimos que había recibido el encargo de enviar el ramo de flores D. José Benlliure. Existe un error; quien recibió y cumplió el honroso encargo fue D. Blas Benlliure y Gil.

CASA REAL

La colonia española de la República del Paraguay ha ofrecido a S. M. el Rey, como testimonio de adhesión hacia su persona, un álbum que contiene primorosos dibujos a pluma y está encuadernado con maderas finas del país.

En él figuran las firmas de miembros de todas las Asociaciones regionales y entidades españolas que constituyen nuestra numerosa colonia en aquella República.

El álbum fue entregado al Rey por el encargado de Negocios de España en la Asunción, D. Luis Rubio Amoedo.

Ha hecho su primera guardia, como oficial mayor de Alabarderos, el comandante D. Juan Zavallos.

Han tenido audiencia con SS. MM. la marquesa de Marzales, el ministro de Bélgica y su esposa, el arzobispo de Tarragona, los marqueses de los Ríos y Salobral, D. Víctor Cobián, D. Isidoro Rodríguez, D. Carlos y D. José Martí y el embajador de los Estados Unidos.

Su Majestad la Reina, con sus hermanos, estuvo de compras y luego paseó por la Castellana.

SUCESOS DEL DIA

Accidente de trabajo.

En la fábrica de bombillas de la Carretera del Pardo fue alcanzado por una polea el obrero Enrique Pozas Fuentes, de catorce años, y resultó con varias lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y brazo derecho.

Los amigos de lo ajeno.

Del portal de la casa número 1 de la plaza del Alamillo sustrajeron una bicicleta que había dejado allí el inquilino Luis Rojas Velasco.

—En la portería de la calle de San Gregorio, números 21 a 25, entraron dos individuos y se llevaron ropas y efectos.

—De la casilla de los serenos en el paseo alto de la Virgen del Puerto se llevaron varias mantas y dos bufandas de uno de los guardas.

Los perros.

La joven Concepción Barrón del Real fue mordida por un perro, en la calle de Zurbarán, esquina a la de Santa Engracia, y sufrió una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

Los carteristas.

Al ingeniero argentino D. José Caruso Obeso, de cuarenta y un años, le sustrajeron la cartera con un billete de 25 pesetas y documentos en la plataforma de un tranvía, en la calle de Bailén.

Fue detenido en el acto un individuo que en la Comisaría dijo llamarse Fermín Carvajal Fernández, y luego en el Juzgado dijo que su verdadero nombre era Carlos Lara Pérez. La cartera fue recuperada en el suelo de la plataforma del tranvía.

Doble agresión.

El carretero Martín Manóqu Varela, de

AVISOS UTILES

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que una hacienda se halle bien cuidada es necesario que el amo fije en ella su atención y su vista, no es valor que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sostenimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los árboles, todos los componentes, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida a más, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestros excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, amos descuidados é imprevisores, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruinosa. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepitud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuanto que la conservación de la salud no es cosa costosa y absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; con templar periódicamente los nervios; con velar, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de las Píldoras Pink con razón puede considerarse como excelente modo de conservar la salud, pues las Píldoras Pink dan sangre y fuerzas, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Píldoras Pink, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud floreciente.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

veintidós años, que estaba parado con un volquete en una de las vías del tranvía en la Puerta del Sol, impidiendo la circulación de los coches, agredió al cobrador Bernabé Torres Yagüe, causándole una herida contusa de pronóstico reservado en la cabeza y erosiones en las manos.

Al ser conducido el agresor a la Comisaría, produjo también al guardia de Seguridad Lucas Nieto Fernández erosiones en la cara.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las doce de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia.

El marqués de Alhucemas manifestó que se encontraba algo mejorado, y que el ministro de la Guerra no asistiría al Consejo por continuar enfermo.

Indicó el Presidente al general Berenguer que si su estado de salud lo permitía, el Consejo podría celebrarse en su despacho; pero los médicos aconsejaron la conveniencia de desistir de ese intento, porque no se encuentra el ministro de la Guerra en condiciones de abandonar el lecho.

Añadió que el retraso en comenzar el Consejo obedecía a haber tenido que asistir al entierro del Sr. Mifaut.

Antes de asistir al entierro estuvo en Palacio despachando con S. M., no sometiendo a la firma ningún decreto.

Como indicase que no sabía si el conde de Romanones asistiría al Consejo por continuar con la cara hinchada, le dijo un reporter: —Resulta que la mitad del Gobierno está malo.

El Presidente contestó: —Malo de salud; pero de política, fuerte.

El ministro de Abastecimientos, refiriéndose a los acuerdos de la Comisión mixta de productores y consumidores del fluido eléctrico, dijo que los estaba esperando para firmar su conformidad.

Creo que dentro de poco se resolverá el problema de la gasolina, declarando libre la venta del sustitutivo, al mismo tiempo que el Gobierno trata con el de los Estados Unidos el envío de petróleo; algún buque tan pronto llegará probablemente esta semana a las costas de España con cargamento de petróleo.

En cuanto a otras subsistencias está bajando para ver si consigue alguna rebaja; desde luego ha notificado a los aceneros que no concederá ningún permiso de exportación mientras el aceite no esté en el mercado más bajo que la tasa actual.

El ministro de la Gobernación manifestó que habla tranquilidad en provincias.

Añadió que habla terminado la huelga de metalúrgicos de Sevilla; las bases de arreglo quedaron firmadas a las tres de la madrugada.

El conde de Romanones llegó con la cara tapada, pues sigue con la inflamación de la misma y bastante molesto.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

NOTICIAS GENERALES

Unión de Profesores de Banda.—Se convocó a junta general para el día 1.º de diciembre, a las diez y media de su mañana, en el domicilio social, Toledo, 28, segundo.—La Directiva.

Federación nacional de Empleados particulares.—Esta Federación, con arreglo al artículo XV del reglamento, convoca a sus asociados, en su domicilio, Guillermo Rolland, número 4, para hoy 26 del actual, de siete a

nueva de la noche, al objeto de proceder al nombramiento de representantes que han de componer la Asamblea general, que tendrá lugar el día 8 de diciembre, a las diez de la mañana, en el Centro Regional Manchego, Príncipe, 12, principal.

El director municipal de la Fábrica de Gas, Sr. Colomina, ha demandado a los Tribunales, por calumnia, al director de «La Patria».

La Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio ha trasladado sus oficinas a la calle de la Libertad, número 18, piso primero.

Asombroso remedio para la indigestión

Tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de las comidas, ó cuando quiera que se sienta dolor, se obtiene alivio instantáneo. Miles de personas que lo han probado dicen que no hay nada como la Magnesia Bisurada para la indigestión, gastritis, acedia y dispepsia. Adquiera en cualquier buena farmacia una botella de Magnesia Bisurada de 3,50 pesetas, y cuide de pedir Magnesia Bisurada, ó sea la clase que ofrece la garantía de quitar el dolor en cinco minutos, reloj en mano, ó de lo contrario se devuelve su importe con sólo pedirlo. La genuina Magnesia Bisurada se vende siempre en frascos de vidrio azul, pues de este modo se conserva por un periodo de tiempo indefinido.

La Sociedad Oftalmológica de Madrid ha nombrado la Junta directiva siguiente: presidente, doctor Cuevas Pulido; vicepresidente, doctor Angel Esteve; tesorero, doctor Castresana, y secretario general, doctor Ortega Martín.

Los dentíficos alemanes pretenden suggestionar al público español con fascinadores envases, sin preocuparse de la calidad del contenido; el Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades durante tres generaciones. Frasco, 1,50 pesetas.

UNA CARTA

La rebaja de tarifas de los tranvías

Para el Sr. Ossorio y Gallardo.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Espero de su reconocida bondad la inserción en ese diario, que tan dignamente dirige, de la siguiente carta, que en nombre de la Comisión gestora de rebaja de tarifas de tranvías remito hoy al Sr. Ossorio y Gallardo: «Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo. Señor de mi consideración: En contra de mis propios deseos é impulsado solamente por el mal efecto que en mi ánimo iban produciendo sus equivocados asertos la otra noche, en la conferencia que sobre el tema «Reversión de los tranvías», desarrolló usted en el Circulo Acción Social Maurista, he de interrumpirle, entre la general protesta de sus oyentes. Pude muy bien, para justificar mi inusitada intervención, recoger las frases primeras de usted, aquellas en que dijo que no era un discurso ni una conferencia lo que allí hablaban de desarrollarse, sino una discusión, un estudio entre buenos amigos que juntos se reúnen para tratar de una misma materia. Pero no hizo falta que dijese esto. Usted, más ecuanime que sus adictos, me contestó afablemente, y yo por ello le estoy agradecido.

Ahora bien, puntualicemos: los concurrentes, en su total conjunto, aplaudían a usted; escuchábanle atentos y asentían á sus manifestaciones. Yo, aun con el permiso que usted generosamente me otorgara, estaba forzando una antigua y respetable fórmula, interviniendo y haciendo polémica. Fui el primero en juntar mis manos para aplaudir cuando dijo que aquello no era un mitin de controversia. Así, pues, por el ritual observado siempre en esa clase de conferencias, por el ánimo del resto del público y por los dictados de mi propia conciencia, yo no debí, y no lo hice, seguir interrumpiendo las frases de usted. Mas como en nuestras campañas mantene-mos, usted con su gran personalidad y yo con mi natural modestia, ideas y aspiraciones, si no opuestas en el fondo, completamente distintas en la forma, y mi silencio, después de haber interrumpido una vez, podría parecer luego, si no temor, falta de medios de defensa por lo menos, yo me permito acudir á usted en demanda de una continuación de esa generosidad que tuvo conmigo, y le invito á una controversia pública; pero no en el Circulo Acción Social Maurista, señor Ossorio y Gallardo, no, en su propia casa, como usted la llamó bien propiamente, sino en el Puento de Vallecas, en la Prosperidad, en el Puento de Toledo, en las Ventas, en todos aquellos sitios, en fin, donde no se reúnen mauristas, donde vive palpitante, con distintas ideas políticas, como es natural, todo aquel gran núcleo del pueblo madrileño á quien más directamente afecta la rebaja perseguida.

Usted es un elocuente orador, usted es concejal, es diputado á Cortes, y más que eso (que todos somos susceptibles de equivocación), usted mantiene con firmeza sus frases y su manera de pensar en cuanto se relaciona con este asunto. El triunfo de usted en un Centro maurista significa muy poco. El triunfo, ya que está usted tan seguro de lo razonable de sus manifestaciones, sería inmenso en los barrios á que le aludo. ¿Irá usted? En una carta que de usted

espero y que supongo que, siempre amable, no me regateará, espero que me lo diga.

Por lo pronto, se lo agradece anticipadamente, en nombre de toda la Comisión gestora y en el suyo propio, muy modesto, su seguro servidor, q. e. s. m.—El secretario de la Comisión, Leontigildo Cano.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 25. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE BILBAO.

PROVINCIAS

No fueron ellos. Barcelona, 25.—Se ha presentado en la Jefatura de Policía una joven francesa, acompañada de dos caballeros, y ha manifestado que era, con los dos caballeros, quien estuvo en Figueras el sábado último, y no tenía relación alguna con los autores del robo en casa del banquero Sr. Ferrán. Aseguraron la señorita y los caballeros que son turistas que recorren Cataluña. La petición de la autonomía. Barcelona, 25.—Ha terminado la reunión del Consejo de la Mancomunidad, con asistencia de los parlamentarios. Según manifestó el presidente de la Mancomunidad, ha sido aprobado el documento pidiendo la concesión de la autonomía para Cataluña. Se asegura que la petición es de carácter general, sin puntualizar detalles, en vista de la disparidad de criterios. El jueves marchará la Comisión encargada de entregar el documento al Presidente del Consejo de ministros. Antes de marchar la Comisión se reunirá

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD. CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES. Capital y Reservas: L. 6.338.794.— Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia) 22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY. Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

FORTUNA BALNEARIO (Murcia) AUTOMÓVILES ESTACIÓN M. Z. A. Catarros, reumas, etc.

nuevamente el Consejo de la Mancomunidad. —En el expreso de esta noche han marchado á Madrid los Sres. Cambó y Rodés. El tráfico transatlántico. Coruña, 25.—En la primera decena del próximo mes de diciembre reanudarán los transatlánticos extranjeros el tráfico con los puertos de América del Sur, suspendidos durante la guerra. El primer buque de esta línea que saldrá de Coruña será holandés. La noticia ha causado júbilo por tratarse del principal medio de vida de esta población. La autonomía. Coruña, 25.—El alcalde ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Estrada, asociándose á la petición de la autonomía para Galicia, y rogando que sea el alcalde de Coruña el que asuma la representación ante el Poder central. También ha recibido el alcalde un cablegrama de la Casa de Galicia en Buenos Aires, apoyando la petición y ofreciendo secundar el movimiento autonómico. Conflicto obrero.—Las tropas salen á las calles para evitar desmanes de los huelguistas.—Renace la tranquilidad. Valencia, 25.—A las cinco de la mañana el gobernador recibió la comunicación oficial de que se desistía de la huelga general anunciada para hoy, comunicándole á los jefes de Policía, los de la benemérita y de Orden público para que no montaran el servicio extraordinario de vigilancia. Previamente lo había dispuesto el señor Sánchez Anido; pero ya las fuerzas habían ocupado los sitios estratégicos. Un piquete de Infantería del Ejército guardaba la entrada del Banco de España, y otras fuerzas se habían situado ante la Fábrica del Gas y la de abastecimiento del agua. A la misma hora en que las tropas ocupaban estos puestos, salían los periódicos dando la noticia de que el conflicto quedaba solucionado, como lo demostraba el acta ó convenio que publicaban, firmado por las representaciones interesadas y el capitán general y el alcalde. A las seis de la mañana, el presidente del Comité de la huelga trasladóse á la Casa del Pueblo, reuniéndose allí más de 2.000 obreros, quienes consiguieron se ratificaran en los acuerdos y persistieran en la huelga. A las primeras horas de la mañana se retiraron las fuerzas y comenzaron normalmente todos los servicios, y aunque desde la Casa del Pueblo se circularon avisos de la suspensión de la huelga, no se considera el conflicto definitivamente solucionado.

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS, GUERRA, ETC., ETC. Director, Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51 Teléfono S. 15-59.—Madrid.

LA JOVEN MISTERIOSA Detención del hermano de María. Salamanca, 25.—Los agentes de Vigilancia han detenido á Angel Fernández, hermano de la joven María, que fue detenida en San Sebastián por habersele encontrado en posesión de 15.000 pesetas y suponiéndose autora de un robo importante cometido en Madrid. Habló con el detenido en el calabozo y me dijo que ignoraba por qué medios tendría su hermana tanto dinero, así como su estancia en San Sebastián, pues la suponía en Madrid. Los agentes detuvieron á Angel en el momento en que fué á las oficinas de Telégrafos para recoger una conferencia telegráfica de su hermana. Registrado el detenido, le encontraron en los bolsillos varios telegramas de María, entre ellos uno de mayor importancia, pues le decía desde San Sebastián: «Recibí partida 13.000 pesetas; ven en seguida; vivo Príncipe, 13.» Parece deducirse de los telegramas, que María pensaba marchar á Francia. Ha ingresado Angel Fernández en la cárcel, á disposición del juez del Centro, de Madrid. Niega conocer los asuntos de su hermana, y dice que no sabe á qué obedece el que le acusase recibo de 13.000 pesetas, cuando él no tiene un céntimo ni para vivir.

EL CARTEL DE HOY ESPAÑOL.—10. La vida es sueño. COMEDIA.—6. Cinematógrafo: «Cuatro marías de moda.»—El culpable (estreno, un acto), Georget (estreno, un acto), ¡Ay, mi madre! (estreno, un acto), Italia maravillosa (estreno, un acto), Al ponerse al Sol (estreno, cuatro actos) y La mona enamorada (dibujos, un acto). 10,15. Los cien mil hijos de San Luis (estreno). CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—9,45. La calle de la Montera y Pedro López. ZARZUELA.—Compañía de Rosario Pino.—6. La viuda so nos casa y Los malhechores del bien.—10. Las famosas asturianas. LARA.—6. Mister Beverley (cuatro actos)—10. Mister Beverley (cuatro actos). INFANTA ISABEL.—6.15. Los amos del pueblo y A casa con mi papá.—10,15. En cuarto creciente y El voto de Santiago. ESCLAVA.—6,30. La señorita está loca.—10,30. Sueño de una noche de agosto. APOLO.—6,15. Los calabreses.—10. El juramento (tres actos).

Grandes Almacenes de PAÑERÍA COOPERATIVA «La Unión». Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

GRUPE Para evitar la Bronconeumonía gripal, lo primero que se debe hacer es curar la Gripe, y esto se consigue en veinticuatro horas, tomando á tiempo el Antigripal Semarga. Depósitos y farmacias. Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50. CASA HERCE CARMEN, 3 y 5. Tejidos para Sra. á precios muy ventajosos. Gran surtido de felpas inglesas para abrigos.

REINA VICTORIA.—6. La danzarina de Cracovia.—10,15. La danzarina de Cracovia. COMICO.—8,15. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros).—10. El monaguillo de las Descalzas (dos actos y once cuadros). NOVEDADES.—(Día de moda).—5,45. El agua del Manzanares.—7. Los sabios doctores.—9. La madrastra.—10,15. La sombra del molino.—11,30. El ogro. MARTIN.—6. Lo que á usted no le importa.—7,15. El pobre Valbuena.—10,15. Los misterios del amor.—11,30. Tiempo perdido. TRIAXON-PALACE.—Cine y variedades.—Exhibición mensual de Raquel Meller (últimas presentaciones). CINE IDEAL.—Tarde, á las 4.—Noche, á las 9,30.—Martes, gran gala.—Solemnidad artística.—Estreno sin precedentes: la grandiosa obra cinematográfica Tosca (genial creación de la excelsa Bertini, adaptación musical, 50 profesores de la Filarmónica y la Sinfónica, dirigidos por el maestro López Cerquera), Vicio y virtud (sugestiva alta comedia, americana) y otras.—Nota: Tosca se proyectará por la tarde, á las 6,30 y á las 10,30 de la noche. GALERIA GENERAL DE ARTE (plaza de San Miguel, 8, principal).—Exposición de Pintura y curiosidades de arte antiguo y moderno.—De 10 á 1 y de 7 á 8. /FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Pili y Amalia contra Anita y Ascensión.—A las 8,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Petra y Consuelo contra Carmen y Pilar.—Partido á mano, á 18 tantos.—Zahala y Begona contra Alicia y Chiquito de Lequeito.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María Rosalía Luisa Osorio de Moscoso Carvajal Ponce de León Queralt y Fernández de Córdoba CONDESA VIUDA DE SEVILLA LA NUEVA, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES, DOÑA MARÍA CRISTINA Y DOÑA VICTORIA; DAMA DE LA BANDA DE SANTA ISABEL, DE PORTUGAL Y DE LA CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA, ETC., ETC. Falleció en esta corte el día 18 de noviembre de 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, los Excmos. Sres. Duques de Baena, Marqueses de Velada, de Castromonte y de Corvera; nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de los PP. Agustinos (Valverde, 17), desde las nueve de la mañana; en la parroquia de los Dolores, en los días 28, 29 y 30; en San Fermín de los Navarros (altar de San José), el 29; las Gregorianas en San Andrés de los Flamencos, el 26, doce de la mañana, y en las iglesias del Perpetuo Socorro, Asilo de San José y Padres Paules, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha excelentísima señora. El Excmo. y Revmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, primado de las Españas; los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla, Tarragona y Valencia, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Plasencia, Sigüenza, León, Almería, Murcia, Guadix, Segovia, Orihuela y Barbastró, tienen concedidas las indulgencias de costumbre por cada misa que oigan, parte de rosario que recen y actos de piedad ó devoción que practiquen en sufragio de la excelentísima señora difunta. (8)

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal.

Queréis la salud??



HIERRO-QUINA-BISLERI
MILAN

Ferro-Quina BISLERI

Cura primordial de la sangre. Reconstituyente por su contenido en hierro, quina, santonina y vitaminas. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: SRES. MARTÍN Y DURÁN, S. A., Alcalá, 9, Madrid.

GRAN FERIA DE GANADOS en BERLANGA DE DUERO (Soria)

Durante los días 8 al 15 de diciembre de este año, se celebrará en esta villa la antigua y acreditada FERIA de Ganados, que con el título de «Concepción» viene celebrándose en igual fecha desde tiempo inmemorial, siendo importante por las muchas transacciones que en ella se vienen haciendo en ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda. Berlanga de Duero, 25 de noviembre de 1918.—El Alcalde, Arturo Cabillo

BANCO MATRITENSE
Sociedad Cooperativa de Crédito.—Fundado en 1911.—Capital: 500.000 pesetas.—Domicilio social: Madrid.—Succursales y Agencias en Alcalá de San Juan, Córdoba, Granada, Guárdix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.

Requiriendo proveer varias plazas de Gerente, Interventor y Cajero en algunas de sus oficinas antes mencionadas, se anuncia para que los que deseen solicitarlas puedan hacerlo en el plazo de diez días, debiendo ostentar los solicitantes conocimientos adecuados y prestar buenas referencias.

Todos los antedichos cargos requieren fianza en acciones de la Sociedad ó en efectivo metálico.

Convalecientes de la GRIPE, tomad el **Vino GEWEL** gran tónico reconstituyente DE VENTA: Sres. Martín y Durán, Pérez Martín y Gayoso

Grado de Bachiller

Estudios por correspondencia, sin que el alumno tenga que salir de casa más que para sufrir examen. Plan muy abreviado. Método eficaz. Ni un sólo suspenso en junio y septiembre últimos. Para informes, dirigirse al señor Secretario de la INSTITUCIÓN POLITÉCNICA, fundada en 1893. CORSET, 67, VALENCIA.

CENTRO ASTURIANO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo día 2 de diciembre darán principio las diferentes enseñanzas que sostiene este Centro.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre Casca. S. A. LA VASCONGADA

SEGUROS Y REASEGUROS
EN TODOS LOS RAMOS
COLOCACION DE EXCEDENTES
Se aceptan representaciones de Compañías españolas de cualquier ramo.

Referencias bancarias: V. DE CARVALHO & C., Corredores de Seguros, RUA DA PRATA, 227, 1.
TELE fono C. 3.357. grama-Trope-Lisboa. LISBOA

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRERAS, 37, PRAL.—MADRID

AUTOMOVILES "Moon," y "Empire,"
Tropicales 7 plazas y de 4 sport; 6 cilindros; MAGNETO ALTA TENSION; ruedas metálicas. Entrega inmediata.
Informes: E. VICIANA y VICIANA.—ALMERIA

OJOS y de los PÁRPADOS curados por la POMADA de la Vª FARNIER
de la 150 Años de Exito
PRINCIPALES FARMACIAS

HERNANDEZ, Montera, 33

Esta Casa confecciona á medida todos los modelos de abrigos, en peluche terciopelo, paño, esponja y cibelina. Presenta todos los modelos de sombreros en salón independiente. Gran surtido en faldas, bajeras de seda, alpaca y satén. Venta por metros, de tejidos en lana y seda. Precios económicos. Envío de muestras á provincias.

LOS ANUNCIOS

Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para las **cleas primeras personas** que lo leen; para la **ciento una** puede tener un valor tan real como el que tiene el **dinero**.

Si usted quiere redactar bien sus anuncios, dirijase á la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15.—Madrid. Teléfono 805-M.

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **picacas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C., de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C., en Barcelona.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 6 el frasco.**

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C., Martín y Durán. MADRID

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS

ACABA DE PUBLICARSE EL 2.º NÚMERO DE **"HIGIENE"**

Revista verdaderamente popular, con el siguiente sumario:

Profilaxia individual contra la gripe, Dr. Escudé.—Convalecencia de la gripe, Dr. P. Carrón.—El uso del corsé, Dr. Ricardo Becerro de Bengoa.—Psicoterapia y educación, Dr. Eugenio Luengo y Tapia.—Los ojos y su higiene general, profesor John.—Cuidados higiénicos de la mujer en el período de la lactancia, doctor Ollas Salvador.—Falsificación de los alimentos.—Bacilos en malas condiciones.—La higiene de los edificios, F. Alonso y Martos, arquitectos.—La higiene de los alimentos (poder nutritivo de la leche), Dr. J. Payal.—Vida doméstica.—Consejos útiles.—Modas femeninas.—Teatros.—Higiene al aire libre.—Innumerables fotografías y dibujos.

Suscripción 5 pías. año.—Ejemplar de muestra a gratis. O'DONNELL, 6.—MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Suursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolvieron la salud perdida



Dr. Alcobilla. MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 103.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

AVISO REGALO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS
Dorado inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

MANZANILLA EXTRA JOSELITO

Motors gas pobre
nuevos y de ocasión, con gasógenos, para utilizar carbón mineral y vegetales, residuos de fabricación, como orujos de aceituna y uva, desperdicios de leña, panes de estiércol, etc. Navas y Cia. Ingenieros. Paseo Prado, 4.

PELETERIA DEL CARMEN
capas, mangitos, cuellos, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

La Prensa
Anuncios en general. — — — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

GRAMOFONOS, discos Pathé
Gramofono, casa de ganga, Colón, 15. Olmo.

Gabanes, impermeables, gabardinas, gran surtido; precios increíbles.—San Bernardo, 1.

Lanillas superiores para confección, blanca, fresca, marino, morada, amarilla, azulina; delgadas y gruesas, 1,30 madojón. Toquillones, toquillas, pelerinas, abrigos para niños, bonitos modelos económicos.—Manuel Codes, Atocha, 9.

Mantones Manila, mantillas, velos, grandioso surtido; gramofonos, discos.—Calatrava, 9.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (permutados), no comprar, poner tela, no arreglar sin ver antes Casa Arroyo. Barquillo, 9 (Impermeables reformo).

Sastrería Rianza, plaza un año Corredera, 45. Unica casa.

Se venden cubiertas para abaracas y goma de cámaras para piso. Viver, Goya, 28, Madrid.

Saldo 500 gabanes magnífica confección desde 32 pesetas. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Martirio dentición desaparece inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el brote, con Dentiflo Santoyo. Pídenlo niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

FILATELIA
Compramos colecciones importantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis á ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 6. Entrada libre.

PERDIDAS
Pérdida loro gris con plumas encarnadas en la cola. Gratificarán espléndidamente la devolución Atocha, 20.

OFERTAS Y DEMANDAS
Asunto serio. Caballero feruinal prestaria protección á vida reuniendo determinadas condiciones. Buzón núm. 20. San Bartolomé, 4. Continental.

Capital importante dispongo para Centro enseñanza importante, en sociedad ó presupuesto. Absoluta reserva. Ofertas Continental, San Cristóbal, 4. Buzón 6. Profesor.

Capitalistas. Mil pesetas ad- ministradas propio interese, rentas 60 mensuales. Informes, Ganzo, Huertas, 42.— Fundada 1910.— Horas: una, cinco.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Comerciantes y propietarios por letra. Fuencarral, 138. Cinco á siete.—Rodríguez.

Fincas. Los que deseen vender ó comprar manden su orden á los Corredores colegiados, que siempre tienen demandas y ofertas aceptables. Lista de todos en su Colegio, Atocha, 33.

May de cereas examine la fi- Mura incomparable, el exacto parecido de nuestras am- plificaciones y afirmará sus mé- ritos artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Necesito guarda para nupcias. Dirijirse por carta: Ricardo García, Estimulato Figueras, 7 y 9, Madrid.

Osequio útil para Santa Efi- sa. Libro "De cocinas, Alon- so Duro. Helados, flambes, ponches.

Sastrería Barriopedro. Cui- ditto ocho meses. Montero, 6. Unico.

Se admiten sustitutos y per- mutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.

Vestidos y modelos de trajes ó abrigos que como propaganda hará por novena pesetas. Hechuras y forros primeros. 45 pesetas. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal. Sastrería.